REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE HISTORIA

MEMORIA HISTÓRICA Y PERMANENCIA EN EL TIEMPO.

(APROXIMACIÓN HISTÓRICA A UNA COMUNIDAD DE LA PARROQUIA IGNACIO FERNÁNDEZ PEÑA DEL MUNICIPIO CAMPO ELÍAS DEL ESTADO MÉRIDA: ESCUQUE 1986 – 2006).

www.bdigital.ula.ve

MÉRIDA – VENEZUELA
2008

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE HISTORIA

MEMORIA HISTÓRICA Y PERMANENCIA EN EL TIEMPO.

(APROXIMACIÓN HISTÓRICA A UNA COMUNIDAD DE LA PARROQUIA IGNACIO FERNÁNDEZ PEÑA DEL MUNICIPIO CAMPO ELÍAS DEL ESTADO MÉRIDA: ESCUQUE 1986 – 2006).

www.bdigital.ula.ve

(Memoria de Grado Presentada para optar al Título de Licenciada en Historia)

Nidia Delfina Mora Peña
C.I. 15622209

Tutor: Miguel Ángel Rodríguez Lorenzo

MÉRIDA – VENEZUELA
2008

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

Un libro, representa vida nobleza y vigor
Porque expande luz, hasta en el último rincón,
Y es orgullo, de su patria y de su Autor.

Rafael Goizueta.

www.bdigital.ula.ve

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

DEDICATORIA

Es importante reconocer que todo esfuerzo tiene su premio y más aún cuando se lucha perseverantemente para alcanzarlo, pero esto no sería posible sin uno de los dones maravillosos como es la vida. Por ello, quiero ofrecer infinitamente a Dios Todopoderoso está dedicatoria, por haber iluminado mis pasos y guiarme con fe y optimismo en todo lo que hasta ahora me he propuesto.

De igual forma, quiero dedicar en estas cortas líneas a mi mamá Ernestina Peña de Mora y a mi papá Omar Antonio Mora, porque me dieron la vida y me enseñaron que todo lo que se obtiene con esfuerzo y trabajo constante son precisamente los frutos que hoy se cosechan, por eso la semilla que ustedes sembraron y que hoy acompañan, significa el éxito que alcanzaron. Gracias por ese apoyo incondicional, MAMÁ Y PAPÁ.

www.bdigital.ula.ve

A mis hermanos: David, Neyda, Omar y Nayarith, porque hemos compartido juntos momentos inolvidables. Los quiero mucho.

Al tesoro más hermoso que Dios me regalo, mi niña Geinymar Alejandra, porque eres la lucecita que me inspira para luchar cada día más y no desmayar ante los obstáculos que se me presentan.

A mi familia, porque con sus granitos de arena hoy es posible este trabajo, especialmente a mi tío Luis y a mis tías: Luz y Flor. Gracias.

A mi novio, David Peña, porque además de que pudimos compartir juntos la experiencia de nuestra carrera, has sido ese apoyo incondicional en los momentos

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

más difíciles de mi vida, gracias por tenerme paciencia y comprenderme, eres una persona muy especial.

A mis amigos de la facultad: Norys Rangel, Lic. Gustavo Pimiento, Nairyn Pérez, Ada Mora, Sandra Rojas, Patricia Renteria, Javier Bellino, Lic. Elías Contreras, Lic. Samuel Hurtado, Lic. Carlos Moreno, Rosmary La Cruz, Carmen Arenas y todas aquellas personas que no menciono, gracias por su amistad.

A Iraima Peña, por cada uno de los momentos que hemos compartido y porque está amistad se mantenga. Gracias por ser como eres.

A mi amiga de toda la vida, Yury Peñuela, porque desde la infancia logramos mantener este sentimiento de afecto tan especial. Suerte.

A mis compañeros de trabajo: Belkis Rojas, José Gregorio Toro, Jesús Vielma y Carlos Lucena.

www.bdigital.ula.ve

A todas aquellas personas que me han apoyado de una u otra manera y me han brindado siempre una palabra de estímulo y aliento. Gracias.

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

AGRADECIMIENTOS

Quiero expresar mi agradecimiento especial a la Ilustre Universidad de Los Andes, por abrirme sus puertas y poder ser hoy una persona formada en la investigación.

Al profesor Miguel Ángel Rodríguez Lorenzo, por haberme orientado en el desarrollo de ésta investigación, dando lo mejor de sí para que el trabajo se efectuase con mucha constancia y dedicación, para el logro de los objetivos trazados.

Al conjunto de instituciones visitadas, quienes colaboraron con la investigación a través de la facilitación de sus documentos.

A todas las personas que de una u otra manera, gentilmente brindaron su información, para facilitar el trabajo a realizar.

A todos los habitantes de la comunidad de Escuque, por ser receptivos y colaboradores conmigo, porque contribuyeron enormemente en este trabajo.

www.bdigital.ula.ve

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

ABREVIATURAS.

- **A.G.E.M.:** Archivo General del Estado Mérida.

- **A.I.M.M.C.E.:** Archivo de la Iglesia Matriz del Municipio Campo Elías – Mérida.

- **A.P.C.I.F.P.:** Archivo de la Prefectura Civil Ignacio Fernández Peña.

- **A.P.F.P.P.:** Archivo Personal de la Familia Peña Peña.

- **A.P.F.P.R.:** Archivo Personal de la Familia Peña Rojas.

www.bdigital.ula.ve

- **O.S.R.P.M.C.E.:** Oficina Subalterna de Registro Público del Municipio Campo Elías del Estado Mérida.

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

ÍNDICE

Pág.

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTOS

ABREVIATURAS

ÍNDICE

INDICE DE FIGURAS Y TABLAS

INTRODUCCIÓN..... 1

CAPÍTULO I

CONTEXTO GEOGRÁFICO E HISTÓRICO DE LA COMUNIDAD DE ESCUQUE

1.1. Ubicación geográfica..... 8

1.2. Flora y fauna..... 14

1.3. Hidrografía..... 16

1.4. Noticias históricas e historiográficas acerca de Escuque..... 20

1.5. Primeros habitantes y forma de obtención de la tierra..... 34

CAPÍTULO II

HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE LA COMUNIDAD DE ESCUQUE

2.1. Creación de la Parroquia Civil Ignacio Fernández Peña..... 42

2.2. Demografía..... 54

2.2.1. Distribución de la población..... 55

www.bdigital.ula.ve

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

2.2.2. Natalidad..... 61

2.2.3. Mortalidad..... 62

2.2.4. Migración..... 64

2.3. Sociedad..... 66

2.3.1. Política..... 66

2.3.2. Cultura y religión..... 69

2.4. Economía..... 75

2.5. Educación..... 83

2.6. Servicios básicos y asistencia médica..... 88

2.7. Vías de comunicación..... 93

CONCLUSIONES..... 96

ANEXOS (FOTOGRAFIAS)..... 101

BIBLIOGRAFÍA, HEMEROGRAFÍA, DOCUMENTOS, BASES ELECTRÓNICAS DE DATOS E INFORMANTES..... 105

www.bdigital.ula.ve

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

ÍNDICE DE FIGURAS Y TABLAS

Pág.

MAPA Nº 1..... 11

CROQUIS Nº 1..... 17

CROQUIS Nº 2..... 18

FIGURA 1: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE LA PARROQUIA FERNÁNDEZ PEÑA..... 59

TABLA Nº 1: POBLACIÓN COMUNIDAD DE ESCUQUE (JUNIO 2007)..... 60

TABLA Nº 2: NATALIDAD AÑO 2004..... 62

TABLA Nº 3: MORTALIDAD EN LA COMUNIDAD DE ESCUQUE..... 63

www.bdigital.ula.ve

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

INTRODUCCIÓN.

El estudio científico de los procesos socio-históricos de nuestras sociedades supone, el análisis de los hechos históricos, económicos, sociales y culturales de un lugar determinado, con el fin de conocer el significado de la presencia y permanencia de sus habitantes en él.

Esto es lo que se ha pretendido hacer a través de la reconstrucción histórica de la comunidad[1] de Escuque de la parroquia[2] Ignacio Fernández Peña. Al tratarse de la historia reciente (1986 – 2006) de esta comunidad se recurrió al modelo de investigación socio-histórica, por considerarse que, de esta manera se podía hacer un acercamiento vivo y directo con los propios actores del proceso a estudiar.

www.bdigital.ula.ve

Este trabajo de investigación se ha realizado para lograr la reconstrucción de la historia reciente de la Comunidad de Escuque, ubicada en la Parroquia

---

[1] Este término se empleará en lo sucesivo, pues el enfoque real de la investigación gira en torno a la comunidad, sin embargo, es menester precisar su definición. En este sentido, se entiende como calidad de común o común de algún pueblo, provincia o reino. Junta o congregación de personas que viven unidas bajo ciertas constituciones y reglas; como los conventos, colegios, entre otros. Común de los vecinos de una ciudad o villa realengas de cualquiera de los antiguos reinos de España, dirigido y representado por su concejo. (Tomado de: Diccionario de la Lengua Española. 1956:339). También se considera como agrupaciones de varias villas y aldeas enclavadas en un amplio término en torno a un núcleo urbano, centro del mismo, formando una verdadera comunidad municipal, con el nombre de la ciudad o villa cabeza de la misma. Aunque los motivos que estrecharon estos vínculos perfilando la agrupación de villas y aldeas como una verdadera comunidad, fueron de índole económico-agraria, o sea, la necesidad de ordenar el aprovechamiento en común de los pastos de una extensa zona, por parte de los ganados de las diversas aldeas, en tanto la ganadería, constituía en tales regiones fuente de riqueza de sus pueblos. (Bleiberg, G. 1981:923).

[2] Al hacer referencia aquí sobre está palabra, es importante conocer su significado, pues en lo sucesivo se hará uso continuo de la misma, de allí que la parroquia se defina como: Iglesia en la cual se administran los sacramentos y se atiende espiritualmente a los fieles de una feligresía. Territorio que está bajo la jurisdicción espiritual del cura de almas. Ayuda de parroquia. Clero destinado al culto y administración de sacramentos en una feligresía. En la procesión del Corpus van todas las parroquias. Conjunto de personas que acuden asiduamente a una misma tienda, establecimiento público, etc. Demarcación administrativa local, dentro del municipio. (Tomado de: Diccionario de la Lengua Española. 1956:982).

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

Ignacio Fernández Peña, Municipio Campo Elías del Estado Mérida. Para ello, se estudiaron los antecedentes geohistóricos, económicos, políticos y socioculturales más sobresalientes, analizándolos y comparándolos con los registros más recientes, tomando como punto de referencia la fundación de la Parroquia a la cual se encuentra adscrita.

Esta investigación se trazó como objeto principal, realizar la reconstrucción histórica de la Comunidad de Escuque en la Parroquia Ignacio Fernández Peña del Municipio Campo Elías del Estado Mérida, para así desarrollar el estudio en torno a la historia regional y local, a partir de la utilización de fuentes escritas y orales. La inquietud nace después de conocer que la comunidad no cuenta con fuentes escritas, que den testimonio sobre su dilatado devenir histórico, pues sólo se conoce a grandes rasgos los procesos de ubicación y repartición de los terrenos, pues fue así como se convirtió en comunidad.

www.bdigital.ula.ve

De allí la necesidad por realizar un análisis sobre los aspectos geohistóricos más resaltantes tales como: el lugar donde se encuentra ubicada dentro de la división político-territorial, límites, hidrografía, flora y fauna, religiosidad, demografía (natalidad, mortalidad, procesos de inmigración y emigración), tipos de actividad económica a las cuales se dedican sus pobladores, pues ello permitirá tener un enfoque claro del significado de la permanencia de estos habitantes en dicha comunidad y de su plena identificación con la misma. Para ello, se tomó un conjunto de objetivos específicos, los cuales se orientaron a partir del objetivo general planteado anteriormente, entre los cuales se puede mencionar:

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

- Estudiar el significado histórico y el proceso de formación de la Comunidad de Escuque en la Parroquia Ignacio Fernández Peña.
- Explicar el marco geográfico y los aspectos económicos más significativos de la comunidad.
- Describir el contexto social del proceso de formación de la localidad.
- Estudiar los aspectos demográficos de la localidad.

Este trabajo tiene particular relevancia, pues contribuye a fomentar la historia regional y local como modelo de investigación socio-histórica, incluyendo el acercamiento vivo y directo con sus propios actores. De igual forma, permite llenar los vacíos historiográficos existentes, generados por la falta de fuentes escritas que aporten a la historiografía regional y local, un recuento de todos los acontecimientos desarrollados en los diversos espacios geográficos de nuestro territorio. De allí su pertinencia social e historiográfica.

www.bdigital.ula.ve

Considerando el estudio histórico de toda investigación como una posibilidad, en el cual la valoración del problema debe orientarse hacia el marco de sus propias potencialidades y los indicios que el análisis arroja en cuanto a sus resultados, es importante resaltar que la historia en sí misma y más allá de una ciencia, se orienta hacia la vocación, la disciplina y la rigurosidad, pues los hechos deben enfocarse en lo complejo, de tal manera que al interpretarlos no se pierda la esencia de los mismos. Esto se debe precisamente, porque en muchas ocasiones existen elementos aislados, los cuales por sí solos no darán explicación a tales hechos, y por ende, tenderán a desvincular la investigación, situación ésta que puede perder al investigador sobre la posibilidad de explicarlos,

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

de allí la imperiosa necesidad por mantener una estrecha relación entre el hecho y la realidad. (Suárez, N. 2001:19-20).

Es por ello que, todo análisis sociohistórico siempre va a estar expresado en términos relativos, pues en nuestra ciencia no existen verdades absolutas, sino por el contrario siempre van a ser relativas, por el grado de subjetividad del investigador, pues cada uno se va a inclinar hacía sus propios criterios o puntos de vistas.

En este sentido, este trabajo gira en torno a las posibilidades de ocupación del espacio que hoy se conoce como Escuque, ubicado en la parroquia Ignacio Fernández Peña del Municipio Campo Elías del Estado Mérida, con lo cual se hace necesario conocer los aspectos teóricos-metodológicos empleados en la investigación, con la intención de poder elaborar la reconstrucción histórica de la comunidad.

www.bdigital.ula.ve

Sin embargo, es menester indicar que las fuentes bibliográficas que hacen particular referencia a la Parroquia Ignacio Fernández Peña, son pocas. De allí que se mencionen algunas tesis realizadas en la Universidad de Los Andes, específicamente en la Escuela de Historia. Una de ellas es la del Historiador Julio César Marquina *Ejido y la Creación de un Nuevo Municipio: Ignacio Fernández Peña,* (1986) la cual trata sobre la evolución histórica de Ejido y, posteriormente, la creación del Municipio, bases legales para su creación, justificación sobre el nombre dado al nuevo Municipio, fecha de su fundación y lugar donde se realizó el acto inaugural, constituyendo un aporte al conocimiento de la historia de esta ciudad, con precisión y claridad.

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

Del mismo modo, en la Facultad de Ciencias Políticas y Jurídicas, se encuentra la tesis realizada por Zulay Zambrano (1994) *Estudio comparativo de la Ley de División Político-Territorial del Estado Mérida. Año 1.986 y la Reforma de 1.992.* En ésta se puede evidenciar cuál ha sido el verdadero apoyo con el cual han contado las comunidades, partiendo desde la aprobación de la Ley de División Político Territorial de 1986 y su alcance en cada una de las comunidades, de allí el uso de las encuestas, con la intención de conocer los beneficios brindados a las mismas, en lo que se refiere a: construcción de ambulatorio, arreglo de escuelas, liceos, asfaltado de calles, creación de la Prefectura, dotación de teléfonos, pues ésta ley se aprobó con la finalidad de brindar a las distintas comunidades un mejor servicio y la obtención de mayores beneficios a todos los habitantes.

www.bdigital.ula.ve

En este mismo sentido, se cuenta con otras fuentes escritas que aportan datos demográficos, entre las cuales se puede mencionar: Levis Guillén con su obra *Aspectos generales y resumen histórico de la división político territorial del Estado Mérida,* en la cual se puede consultar mapas y datos sobre la población en los diferentes Municipios del Estado Mérida, según el censo realizado en el año 2001, el cual nos brinda el Instituto Nacional de Estadísticas - INE. Igualmente, el mismo instituto ofrece información detallada sobre el *Censo del 2001, Municipio Ignacio Fernández Peña,* en el cual se evidencia el número de familias, la distribución absoluta y relativa de la población, tanto rural como urbana y el número de viviendas ocupadas.

Asimismo, se cuenta con fuentes orales las cuales dan testimonio sobre el largo proceso de formación de la Comunidad de Escuque. Éstas se desarrollaron

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

mediante entrevistas abiertas y semi-cerradas, con la intención de recopilar la mayor cantidad de datos para así comprender el proceso formativo y gran parte de su propia historia, al contrastarlos con los provenientes de fuentes documentales. Sin embargo, es importante señalar que para el desarrollo de esta investigación, se pretendió seguir los procedimientos correspondientes tanto al método histórico como al microhistórico, debido a que es menester realizar un arqueo de las fuentes documentales, bibliográficas y hemerográficas, asimismo, es importante clasificar la información y realizar la crítica interna y externa de éstos, contrastándola con los datos provenientes de las entrevistas, las cuales forman parte de los testimonios orales y con los datos estadísticos de la localidad, en cuanto a los censos de población a través de los nacimientos, las defunciones indicando las posibles causas de muerte.

www.bdigital.ula.ve

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

CAPÍTULO I

CONTEXTO GEOGRÁFICO E HISTÓRICO DE LA COMUNIDAD DE ESCUQUE

www.bdigital.ula.ve

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

1.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA.

Este capítulo se propone examinar la importancia histórica de la comunidad de Escuque, haciendo énfasis particular en el contexto geográfico-natural y en el origen y formación de la comunidad, en cuanto a sus primeros pobladores y las principales familias existentes en el lugar, formas de vivir y razones por las cuales sus habitantes tienen sentido de pertenencia a la misma.

La Ley de División Político Territorial del Estado Mérida en su artículo 3, establece que:

> *las áreas urbanas de los Municipios Autónomos podrán dividirse en Parroquias, denominación que sustituye a la antigua de Municipios Urbanos. Las autoridades de las Parroquias ejercerán las atribuciones que las Leyes confían a las de los Municipios Urbanos.* (Gaceta Oficial, 01-02-1986. p.1).

www.bdigital.ula.ve

La intención principal de conformar parroquias era la de descentralizar y desconcentrar la acción política y administrativa del Estado Mérida y especialmente la de los municipios.

Las parroquias, además, debían regirse por la Ley Orgánica de Régimen Municipal, pues en ella se encontraban contemplados los lineamientos referidos a la conformación de las parroquias dentro de los Municipios, tal es el caso del artículo 35, donde se especificaba que la Asamblea Legislativa tenía plena potestad para crear Municipios Foráneos dentro del territorio municipal, cuyas áreas comprendían centros poblados rurales con más de mil (1000) habitantes. Aunado a este particular, en su artículo 14, se señalaba que la Asamblea debía

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

realizar la respectiva División Político-Territorial, en la cual se indicaba la precisión de los territorios que pertenecían a cada Municipio.

De igual forma, se establecía que las parroquias conformadas debían contar con:

> *una población no menor de doce mil (12000) habitantes, un territorio determinado, un centro de población no menor de dos mil quinientos (2500) habitantes que sirva de asiento a sus autoridades y la posibilidad de generar recursos suficientes para atender los gastos de gobierno, administración y prestación de los servicios mínimos obligatorios.* (Marquina, J. 1986:43).

La Parroquia Ignacio Fernández Peña, es una de las tres parroquias urbanas en que fue dividido el Municipio Campo Elías.

Uno de los límites entre las parroquias es la Avenida Centenario, la cual sirve como vía de comunicación entre el Municipio Campo Elías y los Municipios: Libertador, Sucre y su prolongación hacía la vía del Municipio Alberto Adriani (El Vigía). En este sentido, la parroquia Fernández Peña se ubica al sureste de Ejido y se extiende hasta el suroeste del Municipio Campo Elías y está delimitada de la siguiente manera:

> *Por el Norte: partiendo del término del Zanjón 'Chichuy' en el Río 'Chama', en los límites del Municipio Campo Elías con el Municipio Sucre, aguas arriba por ese río hasta el puente (Chama I) en que lo cruza la Avenida 'Centenario' de la ciudad de Ejido, y por esta vía en dirección noreste hasta el puente que cruza la Quebrada 'Las Cruces'. Continúa aguas abajo por esta última hasta su unión con el Río 'Albarregas', y en la misma forma por éste hasta su desembocadura en el Río 'Chama'. Sigue aguas arriba por éste hasta la boca de la Quebrada 'La Gavidia'.*
> *Por el Este: el Municipio Libertador, en sus límites generales con el Municipio Campo Elías, desde la desembocadura de la Quebrada 'La Gavidia' en el Río 'Chama', hasta la boca de la Quebrada 'El Molino' en el Río 'Nuestra Señora'.*

www.bdigital.ula.ve

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

Por el Sur: partiendo del punto señalado en el Río 'Nuestra Señora', aguas abajo por éste, hasta donde le converge la Quebrada 'Tostós' y aguas arriba por ésta hasta el sitio 'Tierra Negra'.
Por el Oeste: el Municipio Sucre, en sus límites generales con el Municipio Campo Elías, desde el sitio 'Tierra Negra' hasta el término del Zanjón 'Chichuy' en el Río 'Chama', punto de partida del límite norte. (Gaceta Oficial. 01-02-1986: 26-27).

www.bdigital.ula.ve

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

Mapa N° 1. Parroquia Fernández Peña.

Ubicación del lugar en estudio (Escuque).

Capital del Municipio Campo Elías -Ejido Edo. Mérida.

A.U. Iniciales utilizadas por el Instituto Nacional de Estadística (I.N.E- Gerencia Mérida) antigua Oficina Central de Estadística e Información (O.C.E.I.) para indicar Área Urbana.

1-2-3 Esta numeración señala la sectorización de lugares por (I.N.E- Gerencia Mérida).

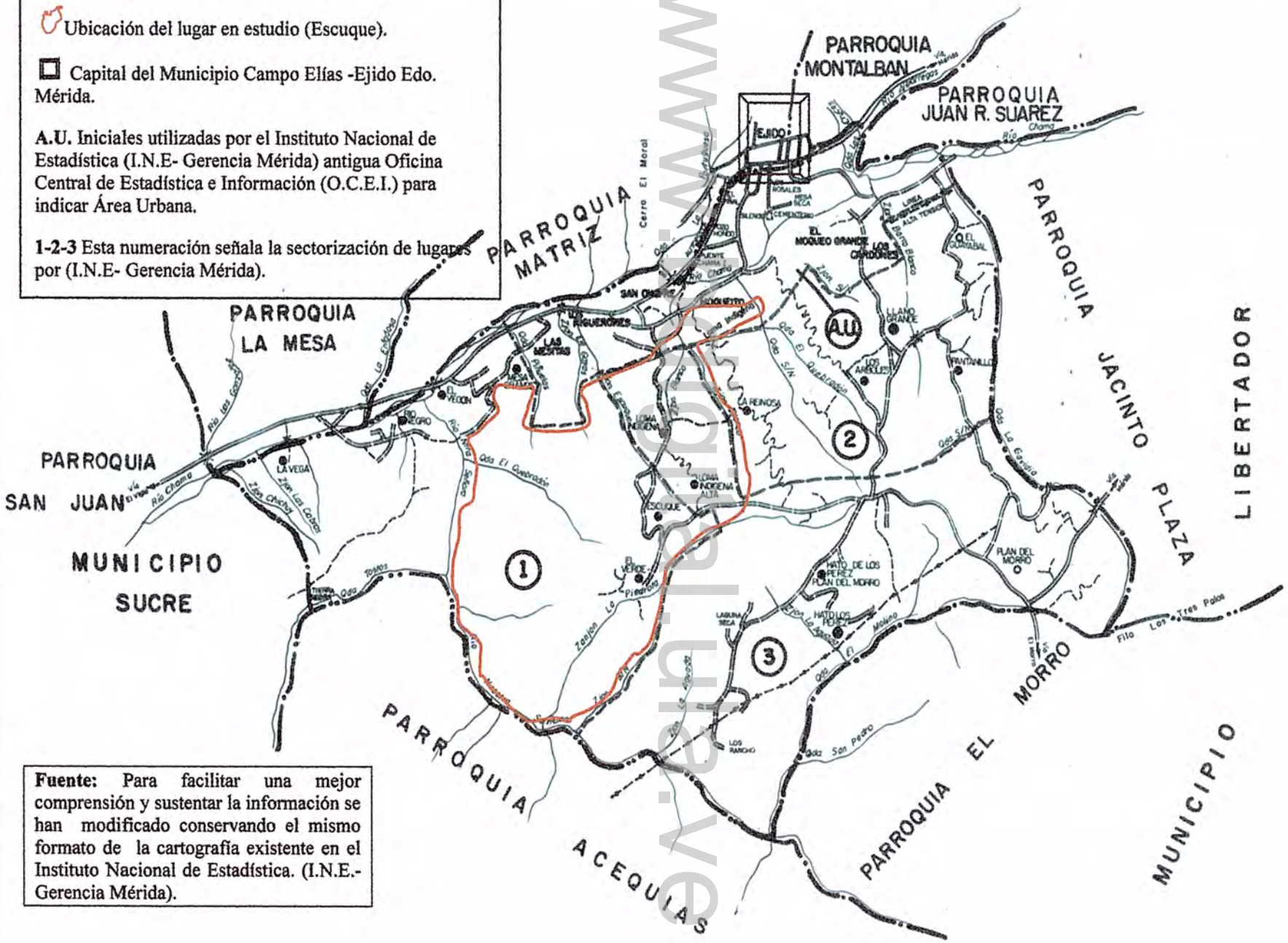

Fuente: Para facilitar una mejor comprensión y sustentar la información se han modificado conservando el mismo formato de la cartografía existente en el Instituto Nacional de Estadística. (I.N.E.-Gerencia Mérida).

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual
www.bdigital.ula.ve

Las otras parroquias urbanas con las cuales cuenta el municipio son Matriz y Montalbán y debido a que de ellas fue necesario desprender un conjunto de comunidades para conformar la nueva parroquia, la comunidad de Escuque fue una de ellas. De allí que sea menester precisar la ubicación geográfica del lugar en estudio, pues la misma se localiza al sur de la Parroquia Fernández Peña, tal y como se señaló anteriormente, específicamente en su limite oeste con el Municipio Libertador, cuya capital es la ciudad del estado Mérida.

La comunidad cuenta con una situación astronómica, la cual puede expresarse entre los 08º20' y 08º30', con una latitud norte de 71º00' y una longitud oeste de 71º10', además, es un valle que posee una extensión geográfica de 150 Km^2 aproximadamente, cuyos terrenos se caracterizan por ser irregulares y principalmente rodeados por montañas. Su temperatura tiene un promedio anual de 18ºC, la cual varía hasta los 25ºC, esto de acuerdo a los cálculos realizados por Rojas, según señala Graterol Greis y Molina Ligia, que los mismos *se debe a la ubicación de la región en una zona montañosa, las temperaturas oscilan entre 18 y 24ºC*. (2000:33).

www.bdigital.ula.ve

En uno de los documentos revisados se indican los límites generales de la comunidad de Escuque, éste se refiere a una venta de terreno, que data del año de 1926, donde se señalan los límites de la siguiente manera:

> *Por cabecera, la Puerta de Picón; por un lado, un zanjón que divide la loma de Indígenas; por el pie, la comunidad de Las Mesitas; y por el otro lado, el río de Nuestra Señora a encontrar con el Zanjón de La Cueva y de aquí a la Puerta de Picón, primer lindero.* **(A.P.F.P.R.** 1926: fol.1).

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

Es importante destacar que estos límites han sufrido algunas modificaciones, debido al estudio cartográfico en dichos lugares, de allí la necesidad por presentar nuevamente los límites con sus respectivas modificaciones, a saber:

Por el norte con Mesa Grande, las Mesitas, los Higuerones, San Onofre y Moqueito; por el este con La Reinosa, a través del Zanjón Blanco; por el sur con el Hato de Los Pérez (Plan del Morro), en su límite con El Morro y la Parroquia Acequias, cuyo límite es el Río Nuestra Señora o Río Negro[3]; por el Oeste con Tierra Negra, la Quebrada Tostos, el sector de Río Negro, a través del Río Nuestra Señora o Río Negro y El Vegón (límite éste que se une con el punto de partida del límite norte). Ahora bien, considerando éste estudio más actualizado, por parte de la Oficina Central de Estadísticas e Información, se tomará como referencia los mismos, con la finalidad de poder evitar posibles confusiones al momento de precisar los límites que la conforman. (Ver Mapa nº 1).

www.bdigital.ula.ve

Se debe advertir que actualmente la comunidad se divide en sectores, los cuales derivaron a partir de su fundación, a saber: Loma Indígena (ésta a su vez se subdivide en parte alta, media y baja), Escuque (igualmente está subdividido en parte alta, media y baja) y El Verde. Aunque muchos de sus habitantes distingue la sectorización de Escuque de una manera muy similar con algunas variaciones: Loma Indígena (parte alta, media y baja), El Arenal y El Verde.

[3] La Laguna El Gallo, tocando el Pico Espejo, da origen al Río Nuestra Señora, que pasa por El Morro; desde donde toma el nombre de Río Negro hasta su desembocadura en el Río Chama. (Vila, M. 1967:115).

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

Desde este lugar se puede apreciar una hermosa panorámica de la ciudad del estado Mérida, así como de Ejido, en lo que respecta algunas de sus parroquias, tales como Matriz, Montalbán, La Mesa, Acequias, incluso la población de Lagunillas y principalmente la Laguna de Urao, por encontrarse ésta ubicada en la parte más alta de la loma, así como brindar un paisaje muy agradable tanto a sus moradores como visitantes.

1.2. FLORA Y FAUNA.

La comunidad de Escuque se ha caracterizado por su vegetación semi-árida, encontrándose a su vez con ciertos tipos de arbustos. Los bosques se encuentran a diversos niveles de altura, siempre verdes y secos, con una selva nublada y un notable páramo. De acuerdo a lo señalado anteriormente, se puede indicar que ésta clasificación corresponde a la vegetación natural del espacio geográfico en estudio, de allí que, Leonel Vivas en su trabajo sobre *Los Andes Venezolanos,* haga referencia a los autores Huber y Alarcón, quienes en su Mapa de vegetación de Venezuela, dividen la región en diversas formaciones vegetales, siendo una de ellas los bosques ombrófilos submontanos / montanos, siempre verdes, los cuales *son de tamaño medio -2 a 3 estratos arbóreos, densos. A altitudes entre 800 y 1.800-2000 m. Sujetos a deforestación masiva para actividades agropastoriles.* (1992:95-96).

En este sentido, es interesante mencionar las características de las zonas de vida, las cuales fueron definidas por Ewel y Madriz, según señalan Graterol

www.bdigital.ula.ve

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

Greis y Molina Ligia (2000), de la siguiente manera, pues se hacía referencia al bosque seco premontano, indicándose que:

> *Se localiza en ambas margenes del río Chama, ocupando gran parte de los depósitos, se encuentra entre las cotas de los 1000 y 1400 msnm. Su precipitación media anual oscila entre los 550 y 1100 mm., mientras que sus temperaturas medias anuales varían entre los 18 y 24ºC aproximadamente. La vegetación se presenta como bosques deciduos que alcanzan una altura entre 8 y 18 m., con intercalación de arbustos herbáceos que llegan a 2 y 3 m de altura, entre los que se encuentra la zábila y el orégano y en las partes más secas cactáceas de los géneros mamillarias.* (34-35).

Asimismo se ha considerado al clima como uno de los factores determinantes en el proceso de desertificación, pues al ser este lugar un ambiente semiárido, dicho proceso se relaciona con la presencia de altas temperaturas, escasas precipitaciones y el efecto erosivo de los vientos, constituyen aspectos que limitan el desarrollo de la vegetación y del suelo. (Graterol, G. 2000:32). Por lo tanto, la semiaridez en lo que respecta al

www.bdigital.ula.ve

> *valle medio del río Chama, es producto de la circulación de masas de aire provenientes del Lago de Maracaibo que al pasar por el valle, luego de descargar su humedad al chocar con las montañas, determinan la presencia del bolsón semiseco.* (Graterol, G. 2000:32).

Sin embargo, a las condiciones climáticas del lugar han logrado adaptarse diversos tipos de aves tales como: gonzalicos, caretos, urracas, azulejos criollos y montañeros, trigueñitos, cardenalitos, pájaros negros, palomas lomeras (rabi-blancas y rabi-coloradas), casiquitas, pava de monte, gallinas, pavos e igualmente, conejos, cochinos, chivos, vacas, entre otros. (Entrevista a: Peña, D. 18.02.2006).

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

1.3. HIDROGRAFÍA.

La comunidad de Escuque, se localiza en el valle de una peña, además, cuenta con quebradas las cuales recorren la comunidad de sur a norte, hasta desembocar en el Río Chama, tal es el caso de la quebrada El Quebradón, la cual nace en la Loma Indígena y recorre aguas abajo hasta encontrarse con dicho río. También se puede mencionar a la Quebrada La Piedrota, cuyas aguas nacen de la laguna ubicada en El Hato de Las Pérez, haciendo su recorrido por el límite de la comunidad con La Cueva, sector éste último perteneciente a El Morro, hasta caer al Río de Nuestra Señora, en el sector conocido como Río Negro y de igual forma continua su recorrido hasta llegar al Río Chama. (Entrevista a: Peña, L. 22.04.2008).

www.bdigital.ula.ve

Asimismo se puede indicar la presencia de algunos zanjones en la comunidad, sin embargo, es necesario aclarar que por los mismos no existen como tal curso de agua, razón ésta para mencionar sólo dos quebradas que bordean el lugar. (Entrevista a: Peña, L. 22.04.2008). Para apreciar mejor la loma que permite llegar hasta la comunidad a través de un camino real se muestra a continuación un croquis identificado con el Nº 1 y para señalar las quebradas se muestra un croquis Nº 2.

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

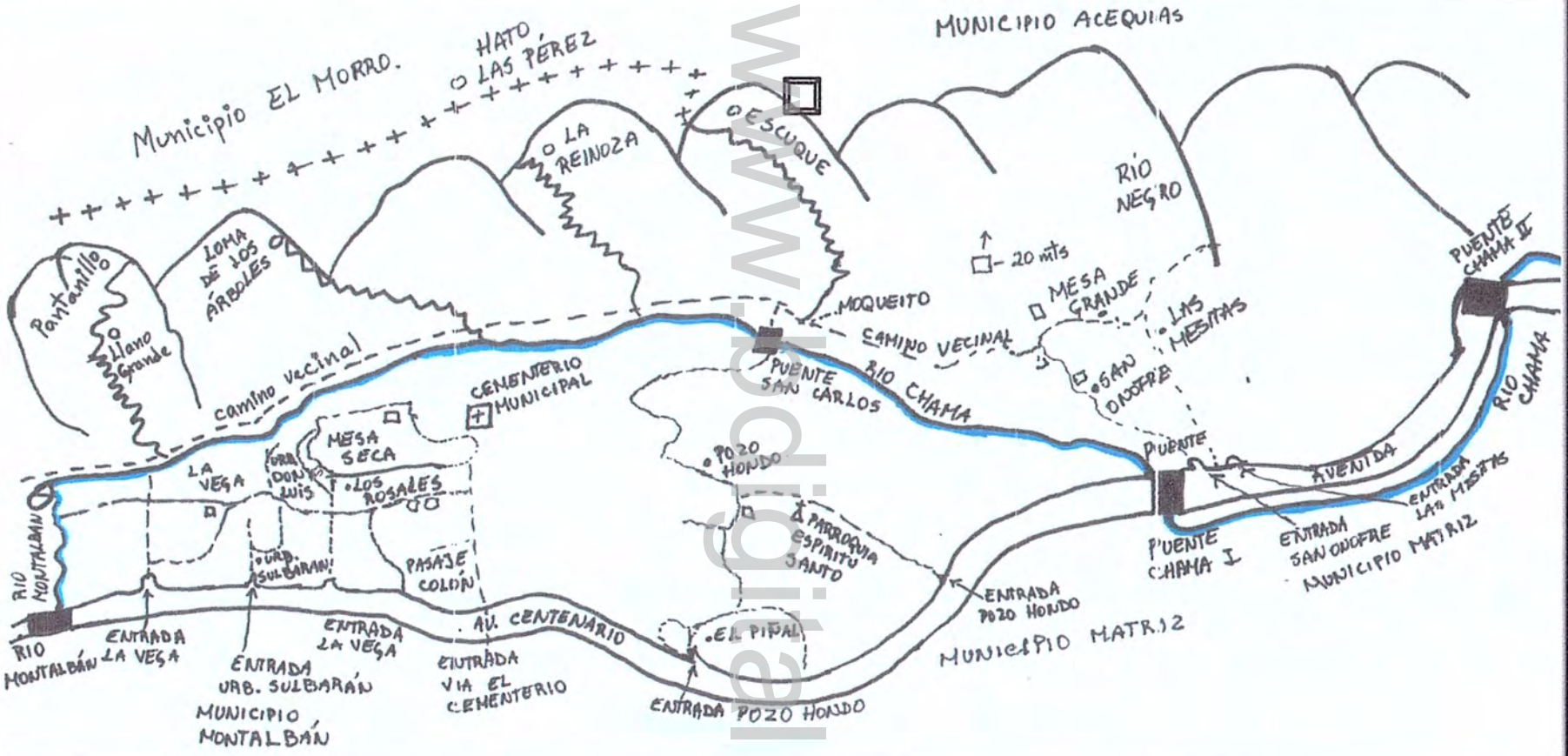

Croquis N°1. Parroquia.

- Ubicación de la aldea en estudio.
- Caminos a aldeas.
- Puentes
- _ Caminos vecinales (No asfaltados).
- = Av. Centenario. Limite con Montalbán y Matriz.
- MMM Ríos Chama, Montalbán y Río Negro.
- o Aldeas.
- Parroquia Espíritu Santo.
- Cementerio Municipal.
- • Comunidades Urbanas (Sub-urbanas).
- Entrada a la comunidad.
- Escuelas
- \- Vías de acceso a las comunidades (asfaltadas).
- +++ Camino Vecinal no asfaltado que conduce hacia El Hato Las Pérez y el límite con el Municipio El Morro (actualrnente Parroquia).

Fuente: Para una mejor comprensión se modificó el original. (Marquina, J.1986:51).

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual
www.bdigital.ula.ve

Croquis N° 2. Realizado por: Cora Peña Zerpa actual enfermera del Ambulatorio Rural Tipo I de la comunidad de Escuque, Junio 2007.

www.bdigital.uba.ve

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

Es importante aclarar que en la región andina,

> *no hay verdaderos lagos naturales, sin embargo, proliferan pequeñas lagunas sobre todo en las partes más elevadas de los páramos. Son las lagunas de origen glacial que quedan como testigos de la erosión a que fueron sometidos los valles cubiertos por las lenguas glaciares, principalmente durante el último período frío cuaternario.* (Vivas, L. 1992:108).

Ahora bien, al desaparecer gran cantidad de hielo se formaron

> *Pequeñas depresiones que fueron luego cubiertas de agua por alimentación de la lluvia y de los cursos de agua que a esas depresiones llegan. Justamente, son estas lagunas las que luego sirven de fuente de alimentación y de nacimiento de muchos de los principales ríos andinos, conjuntamente con las depresiones turbo-pantanosas que existen también en los altos páramos, las que, en muchas ocasiones, son el producto de la colmatación y secamiento de lagunas glaciales precedentes.* (Vivas, L. 1992:108)

Considerando la afirmación anterior, se puede indicar que la laguna que se encuentra en el Hato de las Pérez, perteneciente al Parque Nacional Sierra Nevada, es una formación de éste tipo, pues la misma sirve luego de fuente de alimentación del río Chama, a la altura del sector Río Negro. Además, siguiendo el significado que las lagunas representan se puede resaltar lo que ya Vila había afirmado con certeza, pues *No menos de 130 lagunas y lagunetas dan agua al Chama en los páramos, por medio de sus afluentes.* (Vila, M. 1960:409. Citado por Vivas, L. 1992:108).

Tal como se señaló, uno de los afluentes del río Chama en está comunidad no es otro que el río de Nuestra Señora, el cual es uno de los límites y en cuyo curso de agua desemboca lo proveniente de la Quebrada La Piedrota, por ende, existen características particulares que conllevan a tales hechos, de allí que se mencione la torrencialidad, pues debido a la fuerte inclinación de sus perfiles

www.bdigital.ula.ve

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

longitudinales, el cual es producto de los marcados desniveles existentes a lo largo del río Chama, es que se ubica la cuenca montañosa en una variación de 2% al 6% aproximadamente. Otra característica es el encajonamiento y profundidad de sus lechos, esto se debe a la erosión vertical, los cuales aprovechan debilidades estructurales para profundizar sus cauces y construir profundas gargantas. Por último, sus caudales perennes y relativamente altos, los cuales son producto de la elevada pluviosidad regional, son ejemplos de tales características. (Vivas, L. 1992:108). En este particular, se puede indicar el gasto medio que representa el río de Nuestra Señora, el cual es confluencia con el río Chama, siendo éste del 21.0 m^3/s. (Vivas, L. 1992:109).

En resumen, la red hidrográfica constituida por ríos y quebradas los cuales surcan el macizo cordillerano debe considerarse como un recurso de gran valor, pues éstos constituyen la belleza natural de la geografía andina.

www.bdigital.ula.ve

1.4. NOTICIAS HISTÓRICAS E HISTORIOGRÁFICAS ACERCA DE ESCUQUE.

Los primeros moradores de estas tierras fueron los aborígenes. En este sentido, se puede apreciar que el sistema de uso del agua utilizado por estos pobladores, se desarrolló a través de la construcción de acequias, las cuales permitían llevar las aguas hasta los pozos hondos que formaban en la tierra, cercanos a sus chozas o bohíos, para así poder mantenerla siempre, tanto para el consumo como para el riego de sus cultivos.

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

En este caso particular es interesante apreciar, lo manifestado por Tulio Febres Cordero, en su obra *Procedencia y lengua de los aborígenes de los Andes venezolanos,* donde confirma que muchas de las subdivisiones sufridas en las familias de los aborígenes de la cordillera andina fue precisamente lo que provocó la formación de pueblos, muchos de los cuales existen en los diferentes espacios del actual estado Mérida, de allí que:

> *"Los Jirajaras, Escuques, Isnotúes y Mosqueyes; los Moporos, Tomoporos y Misoas, hacía las costas del lago de Maracaibo, y por allí mismo los Marumas, en términos de Trujillo y también de Mérida, sin hacer cuenta de las subdivisiones de estas tribus en otras más locales que han dado origen a pueblos hoy existentes".* (1960:12).

De acuerdo a lo señalado por Febres Cordero, se pudiera indicar que muy probablemente la existencia de la comunidad de Escuque, se originó como producto de estas subdivisiones, de allí su posible formación en el lugar donde se encuentra actualmente. Partiendo de ésta noción se hace énfasis en lo siguiente: la reconstrucción histórica de la comunidad de Escuque en este trabajo de investigación se orienta a partir de la fundación de la parroquia en el año de 1986, sin embargo, no se descartan los datos provenientes de documentos en los cuales se hace mención a una posible fecha de ocupación de la comunidad.

Incluso al hacer mención sobre las subdivisiones de los grupos étnicos, los Esfuques es uno de ellos, pues pareciera que conservaron su denominación por un cierto tiempo, aunque más adelante cambiaron tal nomenclatura, pues manifiesta Tulio Febres Cordero lo siguiente: *´... en el río de Nuestra Señora, los Esfuques y Mucurufuenes, mudados los primeros a otro lugar antes de 1630´.* (1960:14).

www.bdigital.ula.ve

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

Con la afirmación del autor, se puede considerar como una posibilidad de formación de Escuque, pues se indica que éstos seguramente se hayan derivado de los Esfuques, porque simplemente se pudo haber dado tal cambio en su nomenclatura. Siguiendo esta idea, en el cual la posibilidad en el cambio de la toponimia fue un factor clave en la denominación de varios grupos étnicos que conformaron parte de la Cordillera Andina de Mérida, el caso de Escuque muy probablemente no haya escapado a ello.

Para Julio César Salas las principales etnias que se encontraban en algunas partes de lo que hoy se conoce como Mérida, pertenecían a los Mucuchíes, Mucurubáes, Mucuñoques, Mucupines ó Mucuiones, Mucuúnes, entre otros.

www.bdigital.ula.ve

> *En la serranía de los Andes hacia el occidente, moraba la extendida nación Mucuñoque que se subdividía en varias parcialidades: Mucurufenes,* [posiblemente de esta subdivisión se derivó el nombre de la comunidad de Escuque] *Mucás, Mucumpís, Mucutirís, Mucusnandás, Mucaicuyes, Mucusós, etc.* (1971: 143 y 145).

Por otro lado, Julio César Salas destaca en su libro *Etnografía de Venezuela (Estados Mérida, Trujillo y Táchira): Los aborígenes de la Cordillera de los Andes,* que casi todos los pueblos o asientos primitivos de los Mucus- chamas, están mejor definidos que algunos de los pueblos aun existentes de la Mucus-Timotes, pues muchos con el transcurso del tiempo han desaparecido, sin dejar más rastro que la toponimia respectiva, de allí que haya sucedido lo mismo con el surgimiento de Escuque, pues en sus inicios se caracterizó con un nombre parecido al mismo. (1956: 8 y 16). Además, estos pueblos se caracterizaban por

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

tener una lengua matriz, la cual se subdividían en dialectos muy parecidos que permitían el entendimiento entre unos indios con otros. Es así como, para algunos lingüistas en los que destacan los hermanos Esteban Emilio y Jorge Mosonyi

> *En los andes venezolanos, particularmente en la zona de Mérida y Trujillo, tenía su asiento los pueblos Timo-cuicas, las cuales hasta donde se sabe hoy en día, eran* ***lingüisticamente autónomos****, y no formaban parte de los arahuacos, ni de los caribes, ni de los chibchas, aunque guardaban afinidades culturales y económicas con estos últimos.* (Citado por Gordones, G. 2001:70).

Por su parte, Alfredo Jahn basado en los trabajos de Salas, plantea el Timote como lengua hablada en todo el territorio merideño, así como también en Táchira. *´Los cuicas (...) aborígenes trujillanos, hablaban la misma lengua de sus vecinos (...) merideños y por esta razón debemos considerarlos como miembros de la gran nación Timotes, pobladora de toda nuestra región andina´.* (Citado por Gordones, G. 1973:87). Desde otro punto de vista, para Omar González, esta afirmación no sería válida para todo el territorio de la cordillera andina de Mérida,

> *'con las pocas evidencias lingüísticas y por la afirmación correcta de Salas de la inexistencia del morfema mu- (mo-), en la lengua Timote resulta difícil probar que las lenguas propiamente muku del área de Lagunillas fueran de filiación Timote o que las mismas se extendieran desde Trujillo hasta las inmediaciones del sur del Lago'.* (Citado por Gordones, G.1973:86-87).

Posteriormente, se trasladaron a ellas familias provenientes de diferentes puntos del territorio merideño e incluso de otros lugares del país, tal como lo señala José Ignacio Lares, al hacer referencia sobre la etnografía del estado Mérida, pues el autor resalta:

www.bdigital.ula.ve

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

> *En 1868, a consecuencia del saqueo hecho en Trujillo por el pirata Gramont, muchas familias de aquella ciudad se trasladaron a Mérida y fijaron en ella su residencia. Constantemente llegaron después europeos a establecerse en Mérida también mezclas de éstos, ya de las ciudades de Venezuela como las de N. R. de Granada. (1950:32).*

Con lo expuesto anteriormente, no se descarta que tales acontecimientos pudieran haber permitido el aumento de la población en lo que hoy se conoce como Escuque e incorporarse poco a poco al lugar familias procedentes de otros lugares, dándose la posibilidad de migraciones de familias muy probablemente provenientes del Escuque del actual estado Trujillo. Continuando con la revisión del texto de José Ignacio Lares, en otro párrafo refleja nuevamente lo que ya se había expuesto y confirma:

www.bdigital.ula.ve

> *El que haya vivido algún tiempo en Mérida, puede notar que su población sufre cierto flujo y reflujo, lento; pero constante. Este movimiento de la masa pobladora no es aislado aquí; él obedece a un movimiento más general en toda la Cordillera y con un rumbo fijo de oriente a occidente, o mejor dicho, en la dirección de la Cordillera de Barquisimeto al Táchira. Así vemos que constantemente viene a establecerse a Trujillo individuos barquisimetanos, a la vez trujillanos vienen a establecerse a Mérida, y merideños van a fijarse al Táchira, éste último punto parece ser un centro común: allí es numerosa la colonia granadina, y numerosas son también las merideñas, trujillana, barinesa, maracaibera, coriana y de otros lugares.* (1950:35).

Por otra parte, José Ignacio Lares al referirse a los grupos indígenas que ocupaban el territorio al momento de la conquista de los Andes venezolanos, puntualiza que muchos de los nombres donde habitaban obedecían a diversas razones, una de ellas era cuando se trataba de pueblos muy belicosos o simplemente cuando eran muy cultos, y al parecer había un rudimento de

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

civilización. A diferencia de Jesús Manuel Jáuregui Moreno, Lares divide a los grupos étnicos de la siguiente manera:

> *Los Timotes se dividían como he dicho en muchos pueblos más o menos populosos. Estos eran los siguientes: Chamas, Mirripuyes (Morro), Tiguiñones, Miguríes (Acequias) Quinaroes (Lagunillas) (donde se fundó primero Mérida), Mijures, Bailadores, Mucutuyes, Mocotos, Mucuneches, Tapanos, Tricaguas, Mocombós, Montunes, Mucuchchíes, Quinós, Aricaguas, Jajíes, Quiroraes, Insnumbies, (Pueblo Nuevo), Canaguaes, Guaques (Ejido), Tatuyes (Donde está Mérida hoy), Tabayones, Escuqueyes, Mucurubaes, Mucuchíes, Quindoraes, Guaraques, Guaruníes, (que habitaban en la orilla del Chama, entre la selva de Estanques) y los Timotes que daban nombre a toda la Provincia.* (1950: 14 y 24).

Lares es muy enfático al resaltar que eran aquellos grupos indígenas los cuales habitaban a orillas del Río Chama y cerca de la selva de Estanques, de allí que no se debe obviar la ubicación actual de Escuque con respecto a este lugar, pues se encuentra en una de las márgenes del Río Chama y relativamente cerca de la selva de Estanques, con lo cual se puede considerar como un punto de referencia para caracterizar al grupo étnico que se ubicó en lo que hoy se conoce como Escuque, pues tal vez éstos al ser familias numerosas, se fueron dividiendo en familias pequeñas, con la intención de distribuirse en ciertos sectores vecinos a estos lugares.

Considerando esta posibilidad, no debe obviarse que se haya ocupado un lugar cercano a la Cuenca del río Chama, pero por diversas razones se tuvo que mudar las tribus de un sitio a otro, de acuerdo a diferentes circunstancias que así lo ameritaron, caso que tal vez no sería ajeno a Escuque, de allí que Francisco Martínez en su Diccionario Geográfico señala: *para 1630 ya no quedaban sino unos*

www.bdigital.ula.ve

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

pocos indios Tabayes y Mucarias. Casi todas las tribus de índole pacífica de la cuenca del Chama habían desaparecido antes de terminarse el siglo XVI". (1959:28).

Se pudiera incluso llegar a considerar el año de 1600, como la etapa en el cual muchos de los grupos étnicos del territorio merideño tendieron a desaparecer, razón ésta que tal vez no haya sido ajena a lo que posiblemente ocurrió en Escuque, además de considerarlo como un antecedente importante en cuanto al origen de la comunidad, pues según menciona el autor, un grupo étnico cercano a las márgenes del río de Nuestra Señora, eran los Esfuques, del cual, muy probablemente con el pasar del tiempo llegó a cambiarse por el nombre de Escuque, debido a la gran similitud en la nomenclatura de las tribus y su cercanía a dicho río, en la cual resalta *´Río de Nuestra Señora Isnumbíes, Mirripuyes, Esfuques, Mucurufenes´.* (1959:29).

www.bdigital.ula.ve

Esto nos indica que, la parcialidad indígena se deriva de los grupos étnicos radicados en lo que hoy se conoce como Mérida, tal vez por hacerle honor a la misma etnia adopta el nombre de Escuque, tomando como referencia a los Esfuques y los Escuqueyes, pues así se justifica en la siguiente cita:

> *Cada parcialidad tenía construido un pueblo que no era otra cosa que una agrupación de chozas de paja, sin orden alguno; estas chozas las llamaban los indios bohíos.*
> *Los principales pueblos o parcialidades que para entonces existían eran los siguientes: Timotes, Mucuchíes, Mucurubáes, Escuqueyes, Quinós, Tabayes, Aricaguas, Chamas, Bailadores, Mijuses, Mucutuyes, Mocotos, Motilones, Mucunches, Tapanos, Tricaguas, Mocombos, Montunes, y otras más.*
> *El cacique que gobernaba a los Escuqueyes para el tiempo de la conquista de estas comarcas se llamaba Paya".* (Jáuregui, J. 1999:105).

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

Pues de acuerdo al estudio desarrollado por Agustín Codazzi, éste plantea similitudes entre los grupos aborígenes de Mérida y de Trujillo, en cuanto a los cambios que se pudieron haber producido en la toponimia y dialectos de los mismos, de allí que:

> *Los Mauchies, Yaricaguas, Escagüeyes, Miyases, Treguas, Tapanos, Mocosos, Mucunches, Mombunes, Chamas, Mucutues, Iguinos, Aviannos y Mucupties, que habitaban el país montañoso de Mérida, hablaban dialectos de los Muiscas, en cuya lengua faltan los sonidos correspondientes a las letras b, d, z. Así lo acreditan todos los nombres indígenas que conservan los lugares de la provincia. La principal masa de esta población está compuesta de aquellos naturales que hoy hablan la lengua española y no la de sus antecesores. Sus facciones son tan semejantes a las de los pueblos de la provincia de Tunja, que no se encuentra diferencia alguna. Los Timotes, Tostos, Escuques y Cuicas que habitaban la provincia de Trujillo, están en el mismo caso que los de Mérida: su lengua debía tener un origen común: en el día están enteramente mezclados con la masa de la población.* (1940:26-27).

www.bdigital.ula.ve

En este particular, es conveniente indicar asimismo, la posibilidad de considerarse a Escuque como un centro poblado con antecedentes en un pueblo indígena, pues los rasgos característicos de sus habitantes en cuanto a formas de vivir, rasgos físicos y las interrelaciones con el medio, muestran claras evidencias de las formas de vivir de estas primeras comunidades indígenas, de allí el hacer particular énfasis en los primeros moradores en estas tierras. (Vila, M. 1978:12-13.).

Ahora bien, la comunidad de Escuque –según testimonios orales de sus propios pobladores y que tienen cierto tiempo viviendo en ella, señalan-, fue fundada por un grupo de aborígenes, pertenecientes a una sectorización de la tribu de los Indios de La Mesa (actual Mesa de los Indios), los cuales fueron ubicados en dirección a las propiedades de dicha tribu, al cual le denominaron Loma Indígena como una parte de la comunidad, mientras que al resto del grupo

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

se le denominó Escuque, debido a que el Cacique de la tribu llevaba este nombre, de allí tal denominación.

En contraposición a lo señalado, existen ciertos documentos los cuales hacen referencia a la ocupación del espacio que hoy se conoce como Escuque, donde se especifica la ubicación de un grupo de aborígenes proveniente de la partición de los Resguardos de la Comunidad de Indígenas del Morro y Los Nevados[4], quienes de alguna manera corresponden a esos primeros habitantes, los cuales fueron establecidos en un sector de la comunidad de Escuque, específicamente en lo que hoy se denomina Loma Indígena, con la intención de distribuir a las familias y hacer en lo sucesivo que las mismas se conformaran como una gran comunidad.

www.bdigital.ula.ve

En tanto que, aproximadamente durante el siglo XIX, cada uno de los cabezas de las familias presentes en dichos espacios, se fueron encargando de realizar particiones de los terrenos que poseían (es importante aclarar que estos documentos referentes a la partición de terrenos en Escuque se hace en forma de lotes, esto se comienza a efectuar a finales del siglo XIX, pues se considera indispensable que cada uno de los herederos estuviese claro de la porción de terreno que le correspondía, específicamente durante el año de 1898[5]), para

[4] Esto se constata en algunos documentos que conservan los nativos del lugar, es decir, del sector de Loma Indígena de la comunidad de Escuque, así como de otros sectores correspondientes igualmente al lugar en cuestión. De allí que se tome como referencia la cartilla del A.P.F.P.P. del año de 1898, donde se específica la partición en lotes de las lomas que lo conforman, distribuidos entre los cabeza de cada familia, que más adelante darían paso a la comunidad como tal.

[5] Tal como se señaló anteriormente, para hacer mención de los espacios correspondientes a cada familia, en cuanto a límites, distribución de las viviendas y forma para obtener el vital líquido, debieron sus habitantes guiarse por las particiones hechas del Resguardo, respetando tales lineamientos los cuales les permitieron

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

hacerle corresponder a cada uno de sus descendientes o herederos parte de la herencia y con ello extinguir poco a poco la comunidad, es decir, el bien común perteneciente al grupo, dándose con esto el establecimiento de la propiedad privada, dicho en otros términos, se elimina lo colectivo y se pasa a constituir lo individual de los bienes existentes.

En relación a la tenencia de la tierra, es importante tomar en cuenta que a raíz del orden colonial se derivan ciertas delimitaciones de los derechos de propiedad a favor de los indígenas, el cual se establece en 1776 a través de la Intendencia, pues de acuerdo a las Instrucciones del Intendente Abalos, el cabeza de familia al recibir una porción de tierra para poder sustentarse, no podía ni venderla ni enajenarla y obligatoriamente la transmitía por medio de herencia a sus hijos. Pero es a partir de las leyes republicanas, cuando se disuelven los resguardos indígenas y se comienzan a repartir las tierras comunales entre las familias indígenas. (Suárez, N. Citado por: Vaccari, L. 2000:114).

www.bdigital.ula.ve

Este principio sobre la propiedad individual marcó el carácter de la tenencia, lo cual dio origen a la llamada Finca Familiar Andina, pues surgen las pequeñas y medianas unidades de explotación agrícola. (Vaccari, L. 2000:103), donde se comienza a combinar el trabajo solidario, en forma individual o colectiva.

Es conveniente precisar, llegado a este punto, la noción de espacio concebida por los habitantes de la comunidad de Escuque, durante el siglo XIX, pues según afirman muchos de éstos, los derechos que tenían sobre los terrenos

---

consolidarse como la comunidad que actualmente constituyen. Tal situación se evidencia en la cuartilla que reposa en el A.P.F.P.R., correspondiente al año de 1898.

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

era incalculable, debido a la extensión del resguardo, pues tal como se señaló, abarcaba hasta los Nevados y así lo afianzaban, por ende consideraban que ir a sembrar en cualquiera de esos espacios era legal, porque todo correspondía a un solo lugar, es decir, estar en un sitio u otro, significaba estar ubicados dentro de la misma comunidad, claro que a partir de la división de los terrenos esta noción se fue modificando, hasta el punto en el cual actualmente se encuentra la comunidad, es decir, la distribución de los terrenos entre las familias como herencia y ya en forma de propiedad privada.

Asimismo, se puede indicar que en el Archivo General del Estado Mérida (A.G.E.M.), se encuentra un documento que hace referencia al lugar y ocupación de dicho espacio, aun cuando no se hace en forma directa si se mencionan algunos datos que pueden tomarse como cercanos al lugar en estudio.

www.bdigital.ula.ve

Pues dicho documento corresponde al año de 1664, donde se señala precisamente el otorgamiento de un censo correspondiente a una hipoteca de estancias de ganado y pan coger, indicando además que se realiza éste se realiza en el Valle de las Acequias, específicamente en la banda del río Señora del Bolcán[6], siendo éste un mojón de los resguardos de los indios de Escuque de Mucubaché[7], hasta las tierras que llaman de los Nevados, con el cual se puede

[6] Según el río indicado es el que nace desde la Laguna El Gallo, próximo al Pico Espejo y recorre la población de El Morro. Es el resultado de un plegamiento orográfico secundario con referencia al principal del surco Mocoties – Chama. La denominación del río Nuestra Señora, en su parte superior se conoce con este nombre, pero a partir de su paso por El Morro se conoce como Río Negro. Posiblemente se refiere al mismo río, pero se le agrega el sufijo del Bolcán. Además, que éste circula en el límite sur de Escuque. (Vila, M. 1967:115).

[7] Es de resaltar aquí que el Escuque de Mucubaché, pudo haber tenido cierta relación con el antiguo nombre dado a la población actual de El Morro, que para el momento de su conformación en 1620 y hasta 1655, se conoció este pueblo con el nombre de Mucubache de Las Acequias. Además, se puede considerar como el

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

constatar el origen y formación de la comunidad y evidenciar la presencia de los primeros pobladores.

Aun cuando no se indican mayores datos en el documento, si es importante resaltar que se refieren al actual Escuque, pues debido a la ubicación coincide con este lugar, incluso en el Valle de las Acequias como tal, no existe un lugar con este nombre, con lo cual se afirma y constata que es el actual Escuque, tal como se expresa en la minuta correspondiente a este documento, pero que por razones de conservación del mismo no se pudo transcribir completamente, sólo se pudo recabar la minuta, gracias al trabajo de investigación desarrollado por Teresa Albornoz y Gloria Calderón, el cual se presenta lo siguiente:

> *Alonso Ruíz Valero, Alguacil Mayor en la ciudad de Mérida, y Petronila de Gaviria, su mujer, reconocen un censo y tributo de 19 pesos cada año, por el principal de 185 pesos a favor de la Capellanía del Lic. Pedro Gondon de Almazán. Hipoteca unas estancias de ganado y pan coger en el Valle de las Acequias de la banda del río Señora del Bolcán, que es mojón de los resguardos de los indios de Escuque de Mucubaché, hasta las tierras que llaman de los Nevados.* (2001:98).

Tampoco debe confundirse con el Escuque del Estado Trujillo, pues el Escuque al que se hace referencia en los documentos es el correspondiente a Mérida y no a Trujillo, por las mismas delimitaciones y los accidentes geográficos indicados, los cuales son característicos del denominado Valle de las Acequias del Estado Mérida.

primer pueblo formado en el Valle de las Acequias. El 6 de diciembre de 1656, se empezó a llamar pueblo de San Jacinto de El Morro. En base a esta afirmación, no es casualidad que en los documentos de partición de terrenos de los habitantes de este lugar, se encuentre en ellos la referencia hacía El Morro y Los Nevados. (Guillén, 2004:30 y 34).

www.bdigital.ula.ve

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

Sin embargo, no se descarta la posibilidad de ocupación de la comunidad a partir del año de 1813, fecha del paso de Bolívar por los Andes en su famosa Campaña Admirable, incluso llegar a considerarse como una forma de refundación de la comunidad, por los datos anteriormente señalados y los suministrados por el señor Mario Rondón, de 88 años de edad, en la Entrevista realizada en Pozo Hondo el día 09-09-2007. Pues éste fue uno de los pobladores de la comunidad, quien por un largo tiempo habitó dichos terrenos, pero por diversas razones abandonó el lugar (entre ellas la falta de asistencia médica), para ubicarse en el sector de Pozo Hondo, perteneciente igualmente a la parroquia Ignacio Fernández Peña del Municipio Campo Elías.

El Señor Rondón, en la entrevista expresó que la comunidad tiene aproximadamente 214 años de fundada, pues según las opiniones de sus padres y abuelos, comentaban tal hecho como un referente para indicar la forma como se ocupó dichos espacios, pues para él:

> *Su taita*[8] *Lino Zambrano Marquina, estuvo con Simón Bolívar, quien con su compañero Diego Matute de La Peña dejaron una Casa u Oficina de Gobierno en Acequias, por ser el lugar más cerca que estaba, para asentar a los niños, casarse, registrar los terrenos. Cuando éstos recorrieron esos caminos vieron la loma y decidieron quedarse allí, porque era un buen punto para observar si se acercaba el enemigo o no, así obtuvieron tales terrenos y después hicieron las ventas de los derechos a sus hijos, los cuales han pasado de generación en generación.* (Entrevista a: Rondón, M. 09-09-2007).

Se puede incluso con la afirmación anterior deducir que muchas de las familias que llegaron posteriormente a la comunidad y gran parte de sus descendientes, los cuales aun siguen ocupando dichos espacios, pudieron haber

[8] Taita significaba padre o abuelo, principalmente para sus antecesores es por ello que, hace mención a esta palabra.

www.bdigital.ula.ve

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

llegado a tal sitio a través de la huida hacía las montañas, como una forma posible para escapar de la guerra. Muchos venezolanos buscaron, durante el largo período de las guerras internas, refugiarse en las montañas; tanto para no asistir o formar parte de las filas de los patriotas o los realistas durante la lucha por la libertad e independencia, y después en el siglo XIX con las numerosas guerras civiles que se produjeron, lo cual hizo posible el crecimiento demográfico de las zonas montañosas. Los Andes fue una de las áreas receptoras de estás formas migratorias.

La fundación de la comunidad de Escuque, a ciencia cierta no tiene una fecha en específico, aunque en la memoria de algunos de sus pobladores aceptan el hecho de que la misma se fundó cuando Simón Bolívar efectúo su paso por esta ciudad de Mérida. Mario Rondón señala al respecto que su abuelo Candelario Rondón, vivió en Ejido junto con Lino Zambrano y Simón Bolívar, y en uno de sus recorridos por estas tierras, se admiraron tanto del mismo que consideraron asentar la aldea de Escuque en este sitio. (Entrevista a: Rondón, M. 09.09.2007).

En contraposición con ésta afirmación, en el documento citado por Teresa Albornoz y Gloria Calderón, el cual se hizo mención anteriormente, permite apreciar que ya para el año de 1664, existía la denominación de Escuque de Mucubache, lo cual evidencia claramente que lo expuesto por Mario Rondón es totalmente errado, considerando que de acuerdo a la revisión realizada, no se han encontrado otros documentos que permitan cotejarlos y que hagan referencia a este centro poblado.

www.bdigital.ula.ve

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

Por otro lado, según consta en la División de Política del Estado Mérida del 7 de enero de 1904, cuya reforma parcial fue publicada en Gaceta Oficial del Estado, número 1867, de fecha 27 de junio de 1955, Francisco Martínez hace referencia en su diccionario del lugar, al cual le denomina con la categoría de caserío, perteneciente al Municipio Matriz del Distrito Campo Elías, con 198 habitantes. (1959:106).

Realmente, lo que reviste de importancia al estudio sobre el proceso sociohistórico de la comunidad de Escuque, no radica en precisar una fecha exacta de fundación, ni quienes fueron sus fundadores, sino conocer las circunstancias, tanto generales como particulares, que permitieron el asentamiento de grupos humanos en este ambiente físico; así como también las posibilidades económicas implementadas para la permanencia a través del tiempo de sus mismos pobladores y sus relaciones inmediatas con otros centros poblados cercanos a éste.

www.bdigital.ula.ve

1.5. PRIMEROS HABITANTES Y FORMA DE OBTENCIÓN DE LA TIERRA.

Dada la importancia histórica de la comunidad de Escuque, la cual ha logrado permanecer a través del tiempo, a pesar de diversas circunstancias las cuales en muchos casos no han sido las más favorables para sus moradores, sin embargo, han conservado muchas costumbres y tradiciones propias de nuestros primeros pobladores y esto se aprecia en sus propios habitantes. Ahora bien, los procesos de ubicación y formación de diversos lugares en la comunidad, ha sido el resultado de la llegada a éste sitio de familias, quienes han permanecido dentro de

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

la comunidad por varios años, pues tal como se expresó en el sub-capítulo anterior, la misma fue ocupada, por diversas tribus. Con el pasar de los años, las familias allí establecidas fueron creciendo paulatinamente, razón ésta que ameritó ocupar otros espacios.

Es verdaderamente interesante conocer, algunas características particulares de ciertas comunidades indígenas en el territorio merideño, pues aún cuando se contaba con agua, muchas de ellas lucharon constantemente para disponer del vital líquido, pues de acuerdo al lugar donde se encontraban debían implementar técnicas apropiadas para facilitar el acceso de las aguas y poder subsistir, tal es el caso de la comunidad de Escuque, donde implementaron el sistema de acequias para el traslado del agua y posteriormente darle el uso necesario.

www.bdigital.ula.ve

En este sentido, es interesante observar la descripción dada por Fray Pedro de Aguado, a su llegada a las tierras andinas y principalmente a las poblaciones indígenas merideñas de Estanques y Mucubache, en las cuales apreciaba y admiraba el trabajo llevado a cabo por estas comunidades para el traslado del agua, pues consideraba, aun cuando éstos grupos no poseían las herramientas suficientes eran capaces de ingeniárselas para llevar el agua hasta sus bohíos, ya que en definitiva la labor llevada a cabo por esta gente era verdaderamente sorprendente y destaca:

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

> *Los indios de este valle de Nuestra Señora, por causa de ser su tierra seca de lluvias y no tener a sus tiempos la abundancia de aguas que para sus labores han menester, enseñados de la sabia naturaleza y de su propia necesidad, se dieron desde el tiempo de sus mayores a abrir la tierra y hacer por ella muy largas vías y acequias, por donde el agua que muchos arroyos que avarientamente llevan, se despenda y reparta entre toda la tierra que ellos cultivan; y en esto han sido tan curiosos, que por partes bien ásperas y dificultosas y por peñas duras, abrían y hacían estos caminos y acequias, de suerte que pone admiración el mirar y considerar que gente tan bárbara y que carece de herramientas y otros ingenios que para semejantes edificios son necesarios, tuviesen hechas tantas y tan buenas acequias como tienen, las cuales fueron ocasión de que después los españoles, entrando en este valle y hallando y viendo lo que he dicho, le llamasen el valle de las Acequias".* (De Aguado. Citado por: Picón, E. 1970:27-28.)

Como puede apreciarse en las características señaladas anteriormente, éstas coinciden fácilmente con los aspectos orográficos de Escuque, debido a que sus caminos son difíciles de transitar y efectivamente el recorrido de las aguas para el riego y el consumo se lleva a cabo a través de las acequias, por lo cual no es casualidad la relación inmediata entre las tribus del valle de las Acequias y principalmente la de Mucubache con el grupo asentado en Escuque. Está afirmación se puede constatar en el documento que reposa en el Archivo General del Estado Mérida, donde se hace mención al Escuque de Mucubache, lo cual hace pensar que Escuque perteneció o estuvo estrechamente ligado con Mucubache de las Acequias (El Morro). (Albornoz, T. 2001:98). Se debe aclarar que, de acuerdo a la información recabada, sólo se encuentra este documento en el Archivo General del Estado Mérida y está en proceso de restauración.

Se debe tener en cuenta que muchas familias que la memoria colectiva y los documentos ubican en la zona de estudio, se establecieron en este territorio

www.bdigital.ula.ve

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

cierto tiempo después de haber estado habitado por un grupo de aborígenes provenientes de otros sectores, tal y como ya se había mencionado. Muchos de sus pobladores recuerdan los comentarios hechos por sus padres y abuelos sobre la presencia de estos grupos aborígenes y las chozas que allí se encontraban construidas. (Entrevista a: Rondón, M. 09-09-2007).

Siguiendo este orden de ideas, los nombres y apellidos de los jefes de algunas familias, existentes en la comunidad a finales del siglo XVIII, los cuales se mencionarán más adelante, se ubicaron de acuerdo a los sectores que conforman a Escuque, a saber: El Verde y Loma Indígena[9], entre ellos se indican los siguientes: Juan Rondón, Cayetano Rojas, Juan Zerpa, Octaviano Rondón, Pedro Zerpa, Anselmo Rondón, Clemente Rojas, Baldomero Peña, Antonio Rojas de Uzcátegui, quienes a través de las entrevistas a varios de los habitantes de la comunidad precisaron tales datos.

www.bdigital.ula.ve

Si se examinan documentos que hacen referencia a la repartición de terrenos en las comunidades cercanas y lindantes con Escuque, se puede apreciar la forma de mencionar a la misma y su inmediata relación con la ocupación de dicho espacio. Conviene entonces hacer referencia a varios documentos, donde se puede precisar lo siguiente, pues a través de un grupo determinado de indios provenientes de los Resguardos de El Morro, quienes de

[9] Conviene aclarar llegado a este punto, que la información sobre los nombres y apellidos de algunos jefes de familias que habitaron la comunidad de Escuque, la obtuvo la enfermera actual del Ambulatorio Rural I de Escuque (Cora Peña), quien a través de entrevistas logró recabarlos, como una forma para poder comprender la obtención de los terrenos, pues los mismos se han pasado a los descendientes de una familia y así de generación en generación.

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

una u otra manera lucharon constantemente para conservar dichos terrenos, y principalmente la loma que corresponde actualmente a la comunidad de Escuque.

Tal afirmación se comprueba a través de un documento correspondiente al Protocolo nº 2, sobre Instrumentos Públicos del año de 1809, que reposa en la Oficina Subalterna de Registro Público del Municipio Campo Elías del Estado Mérida (O.S.R.P.M.C.E.) de fecha 31 de enero de 1809, en el cual se vende un terreno en la posesión del Llano de San Onofre y se indica uno de los límites que es precisamente la loma correspondiente a Escuque, aun cuando no lo nombran como tal se refieren a este lugar, pues se menciona que según Juicio de Juan de Araque con los Indios del Morro, dichos terrenos pertenecen a una parte de los indios y que en lo sucesivo será gran parte del actual Escuque, donde se especifica:

www.bdigital.ula.ve

> *cuia posecion en el todo linda por el oriente con el sanjon del varro, por el poniente con una quebradita de agua, por el pie con el rio de Chama, y por el alto con tierras de los Yndios del Morro, y un mojón de piedras en la loma, que se hizo para este fin.* (**O.S.R.P.M.C.E.** 1809: f. 1v).

Asimismo, otro documento correspondiente al año de 1826, el cual hace referencia a una de las comunidades lindantes con Escuque, como lo es Mesa Grande, en este documento se menciona la venta de una casa en dicho lugar, sin embargo, se nombra a Escuque como un potrero, pues se específica lo siguiente:

> *Por el pie, con el rio Chama, dando hasta por el rio de nuestra Señora arriva hasta topar con un sanjon que llaman la quebrada de los granates derecho arriva dividiendo el potrero de Escuque, hasta la angostura en donde se halla una Cueba, y por el oriente desde el dicho rio Chama cortando por derecho por el sanjon de las piñuelas hasta dar con una Cueba que divide la loma de los Araques derecho*

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

arriva hasta encontrar con una peña. (**O.S.R.P.M.C.E**. 1826: fols. 11 - 11v).

En definitiva, son muchas las inquietudes acerca de los moradores en las tierras de ésta comunidad, sin embargo se quiere dejar claro que la información hasta ahora aportada en esta investigación, muestra indicios útiles para intentar la reconstrucción socio-histórica de la misma.

Además, permite abrir hitos para nuevas investigaciones, de acuerdo al interés de los historiadores por mantener vivo un legado a nivel local y regional en nuestro estado Mérida.

Es importante señalar que la forma de obtener la propiedad de los terrenos, tal y como revelan los informantes, sólo se pudo efectuar a través de la partición de los mismos entre los cabezas de familias, quienes posteriormente fueron vendiendo o en su defecto heredaban a sus sucesores y éstos a su vez o vendían o seguían con la cadena familiar de heredarlos con la intención de mantener vivas las costumbres de las familias existentes y pasar de generación en generación. De estos aspectos tratará el capítulo siguiente.

Sería conveniente señalar que los testimonios orales recabados sobre la forma de vivir de los primeros pobladores, se pueden caracterizar así: éstos habitaban en chozas de paja y cimientos de piedra, cocinaban en ollas elaboradas con barro. Se conoce que la primera casa fue elaborada con techo de teja, pared de tapia o bahareque, carruzo, piso de ladrillo, la cual se construyó en el sector El Verde, cuyo fundador fue el señor Octaviano Rondón, igualmente otra vivienda con características muy similares se construyó en Escuque, perteneciente al señor

www.bdigital.ula.ve

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

Juan Rondón (Padre del señor Mario Rondón, a quien se le realizó la entrevista), la cual poseía pisos de ladrillos, destinados para secar el café. En este mismo sentido, el señor Mario Rondón, indicó durante la entrevista que en Escuque se encuentran minas de greda, de las cuales extraen ciertas cantidades para elaborar tejas, ladrillos, incluso –afirmó-, la primera casa construida en Ejido la hicieron con teja de Escuque, *después la idea sirvió para otros lugares, las mesitas por ejemplo.* (Entrevista a: Rondón, M. 09.09.2007).

Asimismo, los habitantes de Escuque cultivaban caña de azúcar, la cual molían en los llamados trapiches de mano, elaborados en madera de la cual extraían su jugo y luego de cocinar por un cierto tiempo obtenían la miel, para posteriormente preparar bebidas calientes como el tradicional guarapo de caña.

www.bdigital.ula.ve

La llegada de los primeros pobladores de la comunidad de Escuque, lo hicieron a través del cruce de caminos, porque para poder dirigirse a cualquier lugar, sólo tenían la posibilidad de hacerlo realizando caminatas por largas horas de camino, un ejemplo de ello –y que relatan sus mismos habitantes-, es que hace varios años atrás, para poder éstos dirigirse hasta la población de Acequias o a cualquier otro lugar cercano a la comunidad, sus moradores debían trasladarse a pie o en bestias, pues no habían carreteras.

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

CAPÍTULO II

HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE LA COMUNIDAD DE ESCUQUE

www.bdigital.ula.ve

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

2.1. CREACION DE LA PARROQUIA CIVIL IGNACIO FERNÁNDEZ PEÑA.

Antes de dar inicio a este capítulo es necesario precisar que se hará una descripción sobre datos referidos a la formación de la Parroquia Civil Ignacio Fernández Peña, pues es a partir del 16 de febrero de 1986, cuando se constituye oficialmente como parroquia, y la comunidad de Escuque que anteriormente había pertenecido a la Matriz, pasa a formar parte de la nueva parroquia. Esa información permitirá también apreciar si los servicios de salud, educación y las mejoras sociales en general, han permitido atacar los principales problemas.

Uno de los criterios para constituir en aquél entonces las parroquias fue que las comunidades que las integrarían, en su conjunto, debían ser superiores a catorce mil cuatrocientos (14400) habitantes, pues sólo así podían contar con el suministro de agua y cloacas en toda la zona e implementarse en ellas programas de alimentación y lograr una mejor dieta entre sus habitantes, así como también para disponer de viviendas y de servicios sanitario-asistenciales. (Marquina, J. 1986:44).

www.bdigital.ula.ve

De acuerdo a lo expresado anteriormente y haciendo un seguimiento a la situación de las comunidades en el año de 1992, se realizaron encuestas en las mismas, con el objeto de comprobar si éstas realmente habían obtenido los beneficios correspondientes en cuanto a saneamiento y prestación de servicios básicos, tal y como lo establecía la Ley de División Político-Territorial del Estado Mérida, correspondiente al año de 1986. Para ello, se realizó un análisis de las encuestas lográndose apreciar que de 24 encuestados, cuya muestra comprendía el 1,25% de la población total estimada para ese año, el cual era de 1911

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

habitantes, sólo en el casco urbano, un total de 20 encuestados respondieron en forma muy acertada sobre los beneficios alcanzados: construcción del ambulatorio, arreglo del liceo, la escuela, creación de la Prefectura, asfaltado de algunas calles, dotación de algunos teléfonos, disminución de la delincuencia y mejoras en el servicio eléctrico, esto evidenciaba los logros desde su elevación a parroquia. (Zambrano, Z. 1994: 43).

Significativo a este respecto es lo precisado por el párroco Pedro Moreno, quien para ese momento cumplía la función principal como miembro organizador y responsable de la conformación de la parroquia civil Ignacio Fernández Peña, luego de haber transcurrido cuatro o cinco años aproximadamente de la creación de la parroquia eclesiástica del Espíritu Santo a la cual se encuentran adscritas el conjunto de comunidades integrantes de la actual parroquia civil. Expresó el párroco Pedro Moreno en un artículo de prensa publicado en el diario *Frontera* de fecha, 10 de febrero del año de 1986, el largo trabajo desarrollado para su conformación, pues siguiendo lo establecido en la Ley de Régimen Municipal, se cuenta con más de 17 mil habitantes en su jurisdicción, lo cual permitía la obtención de los recursos necesarios por las comunidades, pues sólo así se podía destinar una cierta cantidad de dinero para poner en funcionamiento un conjunto de obras para el bienestar de toda la colectividad. (Dugarte, R. 1986: 2).

En definitiva, no se puede llegar a conformar una parroquia sin haber seguido un conjunto de lineamientos, los cuales van a permitir obtener resultados sólidos y confiables al momento de la creación, pues al no guiarse por las normativas jurídicas respectivas la validez de la parroquia tal vez no se hubiese

www.bdigital.ula.ve

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

consolidado, por ello todos sus habitantes fueron partícipes de su fundación quienes lucharon constantemente para establecer su parroquia civil.

Con la creación de la Parroquia, se consolidaron las tres parroquias urbanas dentro del municipio Campo Elías, pues haciendo la respectiva revisión hemerográfica de los diarios *Frontera* y *El Vigilante* se puede constatar el conjunto de actividades que se programaron como antesala al día inaugural de la parroquia y aquellas personas responsables de organizar tal acontecimiento, el cual posee un carácter histórico de gran significado para sus pobladores.

Es interesante destacar la participación de diversas personalidades para poder conformar la parroquia civil, pues además del Presbítero Pedro Moreno y del primer Prefecto Civil Julio César Marquina, un grupo determinado de personas también se unieron para tal creación. Asimismo se nombró una Junta Pro-Desarrollo encargada de promover diversas actividades eclesiásticas y culturales, formada por Freddy Devies (Presidente), Jorge Uzcátegui (Vice-Presidente), Dora de Di Doménico (Secretaria), Tobías Ramírez (Tesorero) y José de los Reyes Pérez (Vocal), como una forma para incentivar a la población a participar de las mismas y hacerse sentir como miembros integrantes de la elevación de la nueva parroquia civil. En conjunto con el Concejo Municipal del Distrito Campo Elías –denominación que recibía para el año de 1986- fueron quienes se encargaron de organizar todo un programa festivo para resaltar la importancia histórica otorgada a la parroquia.

Indudablemente, se hace menester indicar la fecha de fundación de la Parroquia Civil Ignacio Fernández Peña, pues tal como se señaló anteriormente, el

www.bdigital.ula.ve

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

desarrollo de este trabajo de investigación se orienta a partir de la fundación de la parroquia para conocer el desenvolvimiento de los habitantes de la comunidad de Escuque, durante este período como una forma para indicar un conjunto de antecedentes históricos que los caracteriza, se realizó a través de la consulta a fuentes hemerográficas así como también de visitas realizadas a la sede de la actual Prefectura.

El acto de inauguración de la fundación de la Parroquia Ignacio Fernández Peña, se realizó el día domingo 16 de febrero de 1986. Asistieron autoridades civiles, militares, eclesiásticas y parte de la población de Ejido, principalmente aquellos habitantes de las comunidades que forman parte de la parroquia ya constituida. El evento realizado se desarrolló siguiendo la programación establecida por el Concejo Municipal del Distrito Campo Elías y de la Junta Promotora de la nueva Parroquia Ignacio Fernández Peña, el cual contemplaba: Misa Solemne y la realización de la Primera Comunión, posteriormente se dirigirían hasta la Urbanización Centenario, en procesión con la Virgen de Lourdes, para finalmente efectuar el acto de inauguración de dicha parroquia. En el sitio se concentraban las personalidades destacadas tanto de Ejido como de Mérida, quienes serían los responsables de reconocer el esfuerzo de todos sus habitantes para tal conformación.

Igualmente se realizó una misa en el lugar de la concentración de toda la población, presidida por el Presbítero Pedro Moreno en representación de Monseñor Miguel Antonio Salas, Arzobispo Metropolitano de Mérida. Al finalizar ésta se procedió a desarrollar los actos protocolares a cargo de la Asamblea

www.bdigital.ula.ve

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

Legislativa del Estado Mérida y el Concejo Municipal de Campo Elías, siendo el Licenciado Orlando Gutiérrez, Presidente de la Legislatura, el encargado de dar inicio a la Sesión Solemne. Gutiérrez expresó lo importante que es para las comunidades integrantes de la parroquia esta creación, pues fortalecía lo establecido en la Ley de División Político Territorial del Estado Mérida, la cual se había aprobado ese año. De igual forma destacó lo significativo del hecho para cada una de las comunidades, porque en lo sucesivo podían contar con un representante o autoridad civil, encargada de velar por las necesidades más inmediatas de las mismas.

En este mismo sentido, el señor Braulio Rojas Presidente del Concejo Municipal de Campo Elías, señaló la lucha continua realizada por parte de cada una de las comunidades de Ejido y particularmente por las pertenecientes a la nueva parroquia, para buscar beneficios sociales que consolidaran las bases de dicha creación.

www.bdigital.ula.ve

Continuando con las actividades programadas para este acto, el discurso de orden de dicha Sesión Solemne estuvo a cargo del Presbítero Licenciado Pedro Moreno, quien enfatizó el significado histórico de la creación de la nueva parroquia Ignacio Fernández Peña.

La Avenida Centenario indicó, de alguna manera delimita a dicha parroquia en relación con el conjunto de comunidades que conforman a Ejido. Destacó también la lucha de las comunidades, en los diferentes sectores: político, económico, social y religioso, para enfrentar un conjunto de necesidades.

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

Señaló adicionalmente que sólo a través de los esfuerzos mancomunados de sus habitantes podrían solventarse los problemas, de acuerdo al orden de prioridades. Por ello destacó la necesidad de fomentar las asociaciones de vecinos, pues era éste el instrumento de base de los habitantes de las respectivas comunidades, como mediadores con las autoridades para solventar las situaciones de aquellas personas de menos recursos.

Manifestó asimismo que los cambios en el país y en el Estado sólo se podían lograr si se tomaban en consideración las vivencias de las comunidades, pues mientras los diversos representantes de nuestro país continuaran sentados cómodamente en sus asientos y no se esforzaran por realizar actividades partiendo de las realidades latentes en las comunidades; el esquema de trabajo sería de alguna manera ficticio y vacío. Esto, dijo el sacerdote que era una oportunidad para aquellos extranjeros que día a día obtenían los mejores beneficios, enriqueciéndose y en su defecto el resto de la población se sumergía en un consumismo exagerado, incluso las fuentes de empleos eran escasas para la población venezolana, debido fundamentalmente a las influencias que muchos puedan tener para ingresar a un cargo laboral determinado, tal y como se evidencia en las siguientes palabras:

> *la democracia venezolana… se ha convertido en una democracia de cemento y arena, en construcciones monstruosas y ha abandonado al hombre en su organización e identidad nacional. Igual le ha pasado a la Iglesia venezolana que en el mismo tiempo ha creado un cura de cemento y bloque para construir templos y ha abandonado la evangelización y participación.*
> *Cuánto bien… harían los partidos políticos en no entorpecer la labor comunitaria tratando de politizar las juntas de vecinos. Cuánto bien puede hacer la iglesia, como lo está haciendo en los sectores*

www.bdigital.ula.ve

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

> *marginales con sus curas y monjas creando conciencia evangélica sin templos ni capillas... haría el ejército si diera su apoyo real y concreto a las organizaciones comunitarias a nombre del patriotismo venezolano.* (Puentes, I. 1986: 2).

Al finalizar el discurso del Presbítero, se procedió a la entrega de reconocimientos a cada una de las personalidades presentes en el acto, representantes de los asuntos políticos, económicos, militares y del clero pertenecientes al Estado Mérida. Después se invitó a todos los presentes a realizar un brindis por tan emotivo acto y a disfrutar de las fiestas populares y los eventos culturales programados para conmemorar tan importante fecha.

En este punto es menester abocarse a los años posteriores a su creación, los cuales han representado el arduo trabajo desempeñado por sus representantes y los habitantes de las distintas comunidades anexas a esta parroquia, pues para muchos es importante recordar la experiencia vivida. Así lo señala el presbítero Pedro Moreno en un artículo de periódico publicado en el diario *Frontera* de fecha 09 de febrero de 1987 (a tan solo siete días para conmemorarse el primer año de fundada la parroquia civil), donde explica las razones por las cuales se hizo indispensable la creación de la parroquia civil Ignacio Fernández Peña.

En un primer término se debe aclarar, escribió el sacerdote en el artículo indicado, que la misma fue creada cuatro años después de haberse constituido la parroquia eclesiástica del Espíritu Santo, lo cual significó un punto clave para que se iniciarán todos los aspectos legales y así conformar la parroquia civil, pues esto permitiría unir más a las comunidades cercanas a dicha parroquia. Asimismo

www.bdigital.ula.ve

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

señaló que con la construcción de la Avenida Centenario, las comunidades integrantes de ésta parroquia, de alguna manera quedaron aisladas de sus templos parroquiales tradicionales, tal como lo eran Matriz y Montalbán, pues aun cuando cada una de las comunidades cuentan con pequeñas capillas en las cuales los moradores se reúnen para honrar a sus santos patronos respectivos, era necesario conformar una nueva parroquia, con la intención de concentrar a la población y mejorar las condiciones de las mismas. Esto se logró con el esfuerzo de todos, a través de la puesta en práctica de metas diversas, tanto a corto como a largo plazo, de acuerdo a la realidad económica y social de cada una de ellas.

Además de los beneficios con los cuales cuentan -según lo indicó el párroco- las comunidades, a saber: diez escuelas, ocho juntas de vecinos, siete conjuntos aguinalderos, equipos deportivos, clubes sociales, sindicatos de transportes, lo cual facilitará el trabajo de todos para obtener una parroquia con las condiciones apropiadas dentro del Municipio.

Enfatizó además que la prosperidad en tan sólo un año de la parroquia, se debe a la organización, control y vigilancia de cada uno de sus habitantes para conseguir los resultados esperados. Partiendo de esta idea, es indispensable conocer las expectativas de sus pobladores, al conmemorarse el II Aniversario de su fundación, motivo por el cual la Junta Pro-Desarrollo de la Parroquia Civil Ignacio Fernández Peña, organizó todo un evento protocolar e hizo extensiva la invitación a la comunidad ejidense para que asistieran a tal acto, como una forma para recordar los lineamientos que siguieron para constituirla.

www.bdigital.ula.ve

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

Vale la pena distinguir ahora, parte de las aspiraciones del Primer Prefecto de la Parroquia Civil Ignacio Fernández Peña, Julio César Marquina en un corto escrito donde retoma de alguna manera todo lo sucedido durante la fundación, así como expresa sus ideas con relación a la puesta en marcha –luego de haber transcurrido dos años de su creación- de un "Centro Cívico", el cual comprendería la Iglesia, la Plaza, un Mercado, una edificación donde funcione un Juzgado, la Prefectura Civil, un puesto Policial, la Junta Comunal y otras oficinas administrativas, todo con la finalidad de poder aprovechar un terreno donado por el Instituto Nacional de la Vivienda (I.N.A.V.I.), y por ende, tener éxito en las diversas actividades planificadas.

Conviene agregar además, el reconocimiento brindado a Julio César Marquina por parte del Cronista de la ciudad de Ejido, Julio Villamizar, en un artículo publicado en el diario *Frontera*, de fecha 19 de febrero de 1988, en el cual destaca el valioso significado histórico de la obra y su aporte al conocimiento de la historia local de este lugar. Asimismo lo invita a continuar investigando en los archivos históricos con la finalidad de informar a toda la población de Ejido sobre diversos acontecimientos que no se pueden olvidar y deben permanecer en nuestra memoria.

A pesar de la continuidad en estos años, por querer mantener vivo el recuerdo sobre los acontecimientos y el valor histórico de esta fundación, es menester aclarar que, en los años sucesivos correspondientes a los aniversarios de creación de la parroquia no se muestra un interés por parte de sus pobladores para conmemorar ésta fecha. Haciendo la respectiva revisión hemerográfica en

www.bdigital.ula.ve

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

los principales diarios de nuestro estado durante los años posteriores, no se encuentra información alusiva a este tema, ni siquiera existe un registro donde se especifique la organización de actos culturales para resaltar la misma.

Esto no indica una ausencia de la memoria, pues muchos consideran que ésta debe ser siempre histórica, es decir, representada a través de ese nacionalismo presente en todos los lugares del mundo, donde se considera a la historia como la sucesión de hechos de gran trascendencia (grandes héroes, batallas), y la realidad es otra, pues la memoria puede considerarse como episódica, donde se mezclan elementos relacionados con los sentimientos y no precisamente va a estar sujeta a esa historia nacional.

En este sentido, la importancia de la memoria radica en poder recordar y olvidar ciertos acontecimientos desarrollados en el devenir de sus vidas, tal como lo señala Joutard Phillippe *la ausencia es tan significativa como la presencia.* (Joutard, P. 1986:335). Partiendo de esta afirmación, se considera la ausencia de memoria histórica en los habitantes de ésta parroquia como un aspecto natural, característico de la misma, lo cual no representa que éstos hayan olvidado por completo dicha fundación, pues entre ellos ésta presente ciertos momentos, sin embargo esto va a estar representado de acuerdo al interés de cada uno de ellos y a los beneficios que hayan podido obtener.

De acuerdo a expresado anteriormente, conviene especificar las funciones de las parroquias desde el punto de vista de los servicios para la población, pues tal como lo manifestó el señor Orlando Gutiérrez, Presidente de la Legislatura del Estado Mérida, en un artículo publicado en el diario *Frontera* de fecha 27 de

www.bdigital.ula.ve

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

febrero de 1986, y centrándose en lo establecido en la Ley de División Político Territorial de ese mismo año, en su Título V referido a las Parroquias, donde se puede constatar: la denominación se adquiere para sustituir a los antiguos Municipios Urbanos, por encontrarse localizados en zonas urbanas y de alguna manera van a estar adecuadas a las exigencias de la población, luchando para buscar soluciones inmediatas a los diversos problemas latentes en las mismas. Sin embargo, acotó el Presidente de la Legislatura, una de las principales funciones es adquirir autonomía en la solución de problemas, esto no significa que se consideren como una *especie de 'varita mágica' que van a solucionar los problemas de la comunidad en forma instantánea,* pues para ello se requiere seguir una serie de lineamientos legales que validen y consoliden dichas soluciones, además, sólo se puede lograr con una lucha constante por parte de sus habitantes, el cual se prolonga por un largo tiempo, pero es la única forma de obtener y conseguir la ejecución de diversas obras.

www.bdigital.ula.ve

Puede apreciarse en este recuento breve la importancia de la parroquia y su influencia en los habitantes de las diversas comunidades integrantes de la misma, pues de alguna manera sienten esa identificación con su parroquia.

Vale la pena distinguir ahora, la secuencia de los Prefectos Civiles dentro de la parroquia, los cuales eran nombrados a partir de la elección de gobernadores, éstos se mencionan a partir del año de 1986 con la fundación de la parroquia a saber:

1) Julio César Marquina.
2) Luis Peña.

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

3) Jorge Uzcátegui.

4) José Gabriel Araque.

5) Jesús Márquez Guerrero.

6) Hugo Valero.

7) Abogado Maribel Rivas (actual Prefecto Civil de la Parroquia Ignacio Fernández Peña).

La Prefectura comienza a funcionar en la casa del Padre Moreno a partir del 07 de abril del año de 1986, con sus primeros libros: los de asentamientos o nacimientos, defunciones y matrimonios; posteriormente se construye la edificación respectiva para su funcionamiento en sede propia, entre la Urbanización Centenario y Los Molinos, sede que aún la mantiene.

www.bdigital.ula.ve

Es menester acotar que, la primera acta de Defunción, correspondía a uno de los habitantes de la comunidad de Escuque, se hace referencia a la misma, debido a que es en dicha comunidad donde se centra el interés de la investigación, así como se desconocen muchos datos sobre la formación de la misma, además las fuentes escritas son escasas y por lo general se cuenta con fuentes orales en su mayoría, para realizar la reconstrucción histórica sobre la comunidad de Escuque.

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

2.2. DEMOGRAFÍA.

El interés por desarrollar un estudio demográfico de la población de Escuque, radica en la necesidad de esbozar un conjunto de elementos característicos y significativos dentro de la misma, pues se intentará dar a conocer la distribución de la población, de acuerdo al sector en el cual se ubican sus pobladores. La comunidad se encuentra dividida en tres sectores con sus respectivas subdivisiones, a saber: Loma Indígena (parte alta, media y baja), El Arenal y El Verde. Asimismo, se pretende analizar los factores demográficos, los cuales van a determinar el crecimiento o disminución de la población, a través de la natalidad y la mortalidad, respectivamente.

En este mismo sentido, se indicarán los procesos migratorios que se han generado en la comunidad, destacando las principales consecuencias que la afectan, pues realmente la emigración es una de las que se ha impuesto, marcando una notable ausencia de los pobladores en el lugar. Para ello se tomará como referencia la presencia y permanencia de los apellidos de las familias que todavía habitan en el lugar, observando además la presencia de inmigrantes en la comunidad.

Es importante aclarar que este análisis se sustentará con la información obtenida del censo realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas – INE, correspondiente al año 2001; los registros estadísticos de natalidad, mortalidad y morbilidad, que reposan en la Corporación de Salud (CORPOSALUD), desde 1986 hasta 2005, sin embargo, en algunos casos se hace en forma general,

www.bdigital.ula.ve

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

indicando cifras referentes a la parroquia Ignacio Fernández Peña y no directamente a la comunidad.

Asimismo, se tomaran en consideración tales datos y la de los libros que se encuentran en los archivos del Ambulatorio Urbano III – Ejido, específicamente en el área de Epidemiología, quienes se orientan por la información general que registran en CORPOSALUD, pues se especifica en estos la natalidad, mortalidad y morbilidad, pero ya en forma directa, es decir referido a las comunidades que integran las parroquias, de allí que, se pueda apreciar con mayor precisión lo que corresponde a Escuque, partiendo igualmente de los informes aportados por la Enfermera Cora Peña Zerpa, adscrita al Ambulatorio Rural I de la comunidad, quien realizó un censo dentro del lugar, partiendo de las edades, el sexo y el sector en el cual habitan. Por último se tomarán algunos datos provenientes de las entrevistas realizadas a algunos de los habitantes de la comunidad de Escuque, en lo que respecta al número de hombres y mujeres, pues indicó uno de los informantes que recientemente la comunidad cuenta con: 59 hombres y 35 mujeres. (Entrevista a: Peña, L. 08.06.2008).

www.bdigital.ula.ve

2.2.1. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN.

En las páginas siguientes se quieren destacar algunos factores demográficos, los cuales son fundamentales para precisar la distribución de la población en la comunidad de Escuque, pues tal como se ha señalado en el enunciado de este sub-capítulo, todo lo que encierra la demografía en cuanto a

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

natalidad, mortalidad y procesos migratorios, genera cambios importantes en toda población.

De acuerdo a la revisión de la información, en cuanto a los censos poblacionales, se puede apreciar claramente una marcada presencia de la mortalidad y de procesos migratorios, principalmente la emigración. Escasamente se aprecian nacimientos. La razón principal es la presencia de una población adulta mayor en dicho lugar, pues generalmente los jóvenes tienden a emigrar hacía la ciudad de Ejido o de Mérida, ya sea para continuar estudios o en caso contrario, para obtener mejores oportunidades de empleo, los cuales no regresan a su lugar de origen, causando la pérdida de un considerable número de personas.

www.bdigital.ula.ve

Por lo general, las personas que emigran de la comunidad de Escuque a cualquier otro punto de nuestro territorio merideño, tienden a establecerse y consolidar sus familias en dichos lugares, quedando sólo en la comunidad aquellos adultos mayores, quienes sienten un gran arraigo por el lugar que los vio nacer y crecer, pues consideran que es allí donde deben permanecer, porque aprendieron a querer y valorar ese espacio que la naturaleza les brinda. Es importante también en este punto recordar, que muchos de los que abandonan el lugar, suelen hacerlo debido a las precarias condiciones económicas, de asistencia y de servicios básicos en el lugar. Sin embargo, la puesta en práctica de proyectos de remodelación de los espacios físicos, arreglo de la carretera, dotación del ambulatorio, entre otros, son los que se han buscado para frenar está situación.

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

En la comunidad se ha logrado establecer una escuela que empezó a funcionar desde el 15 de noviembre de 1956, según consta en la Gaceta Oficial de ese mismo año; un dispensario cuyo funcionamiento se aproxima al año de 1958, fecha en la cual se conoce la presencia de una enfermera en el lugar y una capilla de la cual no se precisan datos de su posible construcción.

A pesar de contar con los mismos, se podía inducir que esto conllevaría al aumento de la población, pero con el pasar de los años está situación demostró todo lo contrario, pues, lamentablemente, en vez de ir en aumento por el número de nacimientos o de inmigrantes, sucedió lo inverso: los índices de mortalidad se mantuvieron como una constante y siempre en disminución, mientras que la emigración aumentó y disminuyeron los de natalidad y los de inmigración considerablemente, causando una ausencia de la población joven.

www.bdigital.ula.ve

De acuerdo al censo realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), en el año 2001, se puede fácilmente apreciar un alto índice de la población en el casco urbano y un escaso número de personas o un menor índice de la población en el área rural, de allí que se pueda explicar las constantes emigraciones de los habitantes de un lugar a otro.

Además es importante aclarar, llegados a este punto, que la comunidad de Escuque, debido a su ubicación y a las características que la misma posee, es netamente rural y por ende el total de su población es relativamente pequeño. En este sentido, el Municipio Campo Elías para el año 2001, albergaba un total de 82.397 habitantes, distribuidos entre las siete parroquias que lo conforman a saber: Acequias, Fernández Peña, Jají, La Mesa, Matriz, Montalbán, San José del

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

Sur; de los cuales 14.772 habitantes correspondían para la parroquia Fernández Peña, se toma en consideración estos datos, pues el trabajo de investigación está relacionado con dicha parroquia, además con una de sus comunidades como lo es Escuque. Ahora bien, de los 14.772 habitantes, 13.958 personas habitan en el área urbana, mientras que 814 personas habitan en el área rural de dicha parroquia.

Esto evidencia que éste último dato estadístico de Ignacio Fernández Peña, refleja cómo se encuentra distribuido la población de Escuque, tomando en consideración que esa cifra representa a un conjunto de comunidades, tales como: Río Negro, El Vegón, La Vega, Mesa Grande, las Mesitas, Moqueito, La Reinosa, Moqueo, Los Cardones, Llano Grande, El Guayabal, El Pantanillo, lo cual deja claro que escasamente se consigue población en el área rural, pues para doce comunidades que la conforman, prácticamente no hay población rural en dichas áreas, incluyendo en éste grupo a Escuque.

www.bdigital.ula.ve

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

Fig. 1
Distribución de la población de la Parroquia Fernández Peña

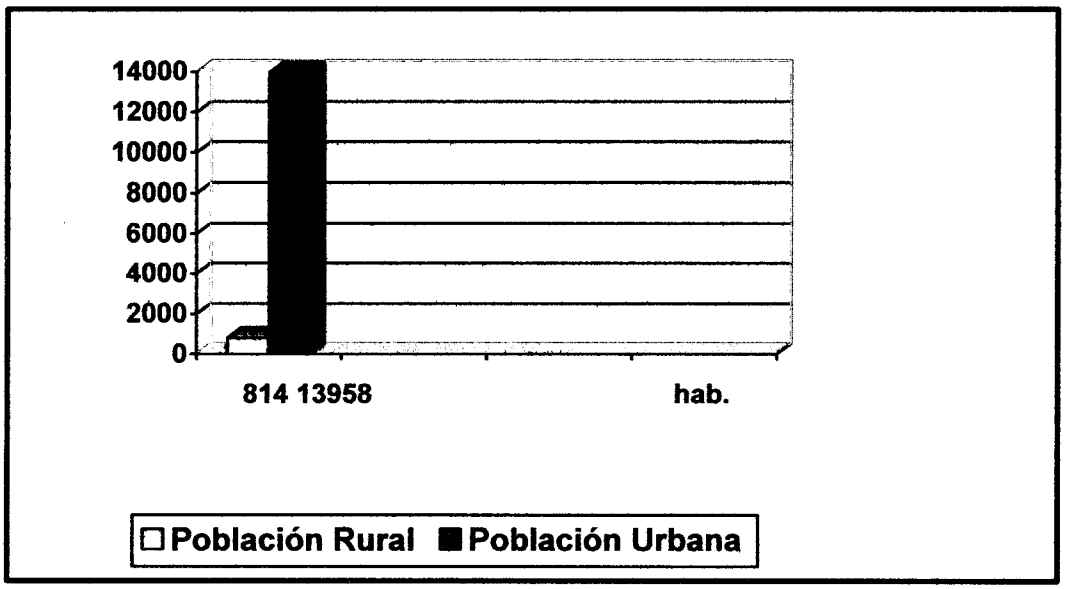

5,51%

94,49%

www.bdigital.ula.ve

Fuente: **Instituto Nacional de Estadísticas. Censo de población y vivienda del 2001.** Dirección Estadal Mérida.

Apreciando los resultados arrojados de dicho censo, se observa que al totalizar los datos en términos porcentuales, la mayor parte de la población se encuentra ubicada en el área urbana, pues representan el 94,49%, mientras que el resto de la población se ubican en el área rural, representando el 5,51%. Asimismo, se puede evidenciar en el censo realizado por el INE, el tipo de vivienda que ocupan los habitantes de la parroquia Fernández Peña, los cuales se puede clasificar en mansión, quinta o casa quinta, casa, apartamento en edificio, apartamento en quinta, rancho, refugio, otras clases o colectivas, y las mismas representan un total de 3.441 viviendas y familias que las ocupan.

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

De igual forma se reflejará un censo realizado por la actual Enfermera de la comunidad, la señora Cora Peña, quien trata de ubicar a las personas de acuerdo al sector en el cual habitan, precisando el sexo y la edad correspondiente para cada uno. Esto corresponde al año 2007 y a continuación se reflejan:

TABLA Nº 1

Población Comunidad de Escuque (Junio 2007).

Edad / Sector	Menores de 1 año		1 a – 4 a.		5 a -11 a.		12 a- 17 a.		18 a- 39 a.		40 a- 44 a.		45 a- 64 a.		65 a- y +		Total sexo		Total hab.
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	
Escuque	-	-	1	-	1	2	6	-	8	4	-	1	7	6	2	1	25	14	39
Loma Indígena	-	-	1	1	-	1	5	5	16	5	1	-	3	3	5	5	31	20	51
El Verde	-	-	-	-	-	-	1	1	3	2	1	-	2	1	2	1	9	5	14
																			104

Fuente: Realizado por la **Enfermera del Ambulatorio Rural Tipo I de Escuque. Parroquia Civil Ignacio Fernández Peña. Censo, junio de 2007**. Ejido – Estado – Mérida.

Según el censo presentado anteriormente se puede evidenciar fácilmente, la escasa población en la comunidad y principalmente de niños (as) y jóvenes, lo cual afecta notoriamente a la misma, pues sólo alcanza una población general de 104 habitantes, de allí que se indique las probabilidades para posteriores años de la ausencia total o parcial de la comunidad como tal.

www.bdigital.ula.ve

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

2.2.2. NATALIDAD.

Ahora bien, tal como se señaló en párrafos anteriores, los datos provenientes de los censos realizados por la Corporación de Salud (CORPOSALUD) del Estado Mérida, afianzándose en las cifras aportadas por la antigua Oficina Central de Estadísticas e Informática (OCEI), actual Instituto Nacional de Estadísticas (INE), reflejan valores generales, es decir, en algunos casos suelen indicar datos a nivel nacional, regional y local, los cuales escasamente hacen referencia a la comunidad de Escuque, lugar de interés de acuerdo a este trabajo de investigación. En este sentido, los índices de natalidad (los cuales abarcan desde el año de 1995 hasta 2005), muestran un aumento relativo de la población, pues en ciertos años se observa un crecimiento mientras en otras oportunidades no se reflejan nacimientos, manteniéndose valores constantes. En lo que respecta a la parroquia Fernández Peña como tal, no ofrecen datos sobre la comunidad de Escuque.

www.bdigital.ula.ve

En lo que respecta a la natalidad en la comunidad durante los años que van desde el 2000 hasta el 2005, realmente es escaso, pues sólo se puede observar un nacimiento durante el año de 2004, esto de acuerdo a los registros llevados en el Ambulatorio Urbano III de Ejido, referido a Escuque. Con lo anterior, se confirma que prácticamente no hay un aumento en la natalidad de la población, debido a que en un período de cinco años, sólo hubo un nacimiento.

A continuación se reflejará los datos suministrados por el área de Epidemiología de dicho ambulatorio:

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

TABLA Nº 2

Natalidad año 2004.

Edad de la madre	Apellidos y Nombres de la madre	Nombre del recién nacido	Sexo	Peso	Código	Nº	Dirección exacta de la madre	Sitio de parto	Fecha de nacimiento
33	Peña Oliva	Peña Gerardo	M	3.300 Kg.	0345444	12	Escuque vía El Morro	IAHULA	02/03/04

Fuente: **Ambulatorio Urbano III – Ejido. Registro de Natalidad, 2004. Área de Epidemiología.** Ejido – Estado – Mérida.

2.2.3. MORTALIDAD.

En lo que respecta, al análisis de los datos reflejados en cuanto a la mortalidad, los cuales abarcan desde el año de 1997 hasta el 2005, ellos evidencian, en ciertos casos, tasas relativamente elevadas, sin embargo, no se muestra como una constante. De acuerdo al estudio de la morbilidad, la cual indica las principales causas de muertes en la parroquia Ignacio Fernández Peña, éstas se especifican a continuación: enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores, enfermedades cerebrovasculares, muertes infantiles y maternas, tumores, accidentes de tránsito, hepatitis, meningitis, enfermedades de transmisión sexual como el VIH, entre otras.

Partiendo de estas aclaratorias se tomaron algunos ejemplos, en cuanto a la mortalidad y sus causas más frecuentes en la comunidad de Escuque, para apreciar y comprender las condiciones actuales en las que se encuentra dicho lugar, pues verdaderamente es poca la población que allí habita. Es importante

www.bdigital.ula.ve

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

resaltar que sólo se tomaron en consideración desde el año 2000 hasta el 2004 los casos de mortalidad, partiendo de los datos que reposan en el archivo de Epidemiología del Ambulatorio Urbano III de Ejido. A continuación se muestra una tabla indicando los datos de mortalidad en la comunidad de Escuque y las principales causas de éstas.

TABLA Nº 3

MORTALIDAD EN LA COMUNIDAD DE ESCUQUE

Años	Número de Defunciones	Lugar de Ocurrencia	Lugar de Residencia	Causas del Fallecimiento
2000	2	Escuque	Escuque	- Hemorragia Digestiva Superior, Cirrosis Hepática y Paro Cardio-Respiratorio (esto para el caso de una de las muertes, pues para el otro fallecido no se registró un informe sobre las causas de la misma).
2001	1	Av. Centenario. Diagonal a Comercial Guerrero	Escuque	- Shock hiporolémico y hemorragia Interna, debido a herida con arma blanca.
2002	1	Escuque	Escuque	- Insuficiencia respiratoria y asfixia mecánica por ahorcamiento.
2003	-	-	-	-
2004	1	Escuque	Escuque	- insuficiencia respiratoria aguda y enfermedad Broncopulmonar obstruida crónica.

Fuente: **Ambulatorio Urbano III – Ejido. Registro de Mortalidad, 2000 - 2004. Área de Epidemiología.** Ejido – Estado – Mérida.

www.bdigital.ula.ve

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

Con la tabla anterior se logra apreciar una disminución de la mortalidad, incluso en algunos años se mantiene una constante en el número de muertes, en tan sólo cuatro años, indicando además las causas del fallecimiento.

2.2.4. MIGRACIÓN.

De acuerdo a lo que hasta ahora se ha venido planteando sobre los factores demográficos, es importante resaltar nuevamente que uno de los principales problemas que enfrenta la comunidad de Escuque, es el factor emigración, pues la mayor parte de la población ha tomado la decisión de asentarse en otros lugares de la población de Ejido o si se quiere incluso de Mérida y prácticamente han abandonado el lugar. Es deber advertir que, las razones fundamentales de ésta migración radica en lo alejado del lugar con respecto al centro de Ejido, la falta de unas buenas vías de comunicación que faciliten el acceso al lugar, así como las condiciones de servicios: asistencia médica, educación.

www.bdigital.ula.ve

Sin embargo, no todo es negativo pues muchas personas han escogido el lugar para realizar la construcción de sus viviendas y asentarse en la comunidad, pues además de poseer un clima agradable, ofrece una panorámica de la ciudad de Ejido y Mérida muy grata. Razón ésta que han aprovechado para tomar el sitio como un lugar de esparcimiento y recreación, sobre todo para aquellas personas que consideran el ambiente de la ciudad muy agitado y desean algo diferente.

De allí que se pueda mencionar los principales apellidos de las familias inmigrantes a la comunidad de Escuque (Entrevista a: Peña, L. 16.08.2006), a saber:

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

- Linares.
- Gómez.
- Contreras.
- Izarra.

De igual forma, se puede mencionar los apellidos más comunes en la comunidad (Entrevista a: Peña, L. 16.08.2006), los cuales son:

- Peña Rojas.
- Dugarte Rojas.
- Dugarte Muñoz.
- Peña Rondón.
- Araque Peña.
- Peña Peña.
- Araque Pico.
- Pico Peña.
- Pico Muñoz.
- Rojas Ruiz.
- Rojas Rojas.

Con la información aportada anteriormente, lo que se quiere es indicar las familias que todavía permanecen en el lugar, desde hace varios años, señalando a las familias Pico, Dugarte y Peña. (Entrevista a: Peña, L. 08.06.2008), mientras que por el contrario, las familias que han inmigrado hacía Escuque, considerando que éstos últimos se encuentran en el lugar desde hace 5 ó 6 años aproximadamente, pues verdaderamente son pocas (Entrevista a: Peña, L. 16.08.2006), y por ende, la

www.bdigital.ula.ve

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

comunidad no aumenta su número de habitantes, a través de éste factor demográfico.

2.3. SOCIEDAD.

En éste sub-capítulo se plantearán los aspectos políticos, culturales y religiosos que caracterizan a la comunidad de Escuque como tal. Para ello se tomarán como referencia los datos provenientes de informantes que habitan en la comunidad.

2.3.1. POLÍTICA.

La comunidad cuenta al igual que otras comunidades, con Asociaciones de Vecinos, las cuales son las intermediarias entre los habitantes y las instituciones responsables en la búsqueda de soluciones inmediatas, con el fin principal de poder disminuir aquellos males que pueden hacerse latentes en las mismas. (Entrevista a: Peña, L. 16.08.2006).

www.bdigital.ula.ve

Está Asociación de Vecinos, comenzó a funcionar desde el año 2000, cuando se realizó la respectiva elección de los miembros integrantes de la misma, pero es en el año 2001 cuando deciden registrar legalmente dicha Asociación, haciendo la respectiva inscripción en el Servicio Nacional Integrado de Administración Tributaria (SENIAT), obteniendo tanto el Registro de Identificación Fiscal (RIF), así como el Número de Identificación Tributaria (NIT), específicamente el 03 de abril de 2002. Se ha caracterizado por ser un grupo luchador para el logro de diversos objetivos, los cuales van en beneficio de la

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

colectividad, un ejemplo de ello, es la instalación del fluido eléctrico para el sector de Loma Indígena, en el año 2001, entre otros logros.

Si bien es cierto, que está Asociación de Vecinos se ha empeñado en el trabajo permanente a favor de la comunidad, no se descarta que mucho antes de conformarse legalmente, éstos ya ejercían sus funciones como tal, además, la misma comunidad en su conjunto, ha luchado constantemente para solventar cualquier inconveniente que en ella se presente. Se entiende que dicha asociación de vecinos, debió regirse por un conjunto de cláusulas establecidas en el Acta Constitutiva de la Asociación de Vecinos de Escuque (O.S.R.P.M.C.E. 09.04.2001), pues sólo así cada uno de los habitantes de la comunidad, lograrían tener claro las funciones que a está le compete.

www.bdigital.ula.ve

Entre esas se pueden mencionar las siguientes: 1) Velar por los intereses de la comunidad para mejorar la calidad de vida de los habitantes, 2) Obtener y mejorar los servicios públicos, ya sea a través de las diferentes instituciones gubernamentales o por la misma iniciativa de sus moradores, 3) Acuerdo para la obtención de los fondos de la asociación, que en lo sucesivo, dependía de las contribuciones dadas por sus miembros y aquellas donaciones por parte de los entes públicos y privados, 4) Nombramiento de las personas que la conforman y sus respectivos cargos, de acuerdo a las comisiones asignadas por cada sector que conforma a la comunidad y otras dependientes de las instituciones públicas. (Entrevista a: Peña, L. 16.08.2006).

Con las nuevas políticas implementadas en nuestro país a través de la Ley de Consejos Comunales, publicada en Gaceta Oficial Nº 5.806 (extraordinaria) de

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

fecha 10 de abril de 2006 y aprobada en esa misma fecha (Tomado de: www.mipunto.com/venezuelavirtual/leyesdevenezuela/ordinarias/leyordinariasdeconsejoscomunales.html.104k), el cual permitió que se conformara un Consejo Comunal dentro de la misma, con la intención de permitir la participación activa de las comunidades y hacer frente a cualquier situación, porque todos son responsables y deben preocuparse por los problemas que perjudican a la comunidad en general. También ha sido posible que éstos lleven un control y registro de las personas que allí residen.

Es menester precisar que, aun cuando la comunidad conformó el Consejo Comunal en el año 2006, a la par se mantuvo en funcionamiento la Asociación de Vecinos, cumpliendo con las actividades pautadas dentro de la misma. Inclusive muchos de los miembros que pertenecían a la asociación, pasaron a constituir parte del equipo de trabajo del consejo. Dicho Consejo Comunal está conformado de la siguiente manera: 7 voceros, cada uno con sus respectivos suplentes y 2 contralores sociales. Para sus habitantes, está es la que mejor funciona, porque cuenta con mayor cantidad de personas dispuestas a trabajar por la comunidad. Además se encuentra ya registrada y su duración es de 3 años, para los que actualmente la conforman, de acuerdo al desenvolvimiento de sus integrantes se van anexando nuevas personas, para la colaboración inmediata en los proyectos a desarrollar. Antes del tiempo señalado, ninguno de sus integrantes puede retirarse de la misma, pues de ser así, estos son sancionados. (Entrevista a: Peña, L. 16.08.2006).

www.bdigital.ula.ve

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

Antes de la existencia de las asociaciones de vecinos, las comunidades contaban con una persona que se encargaba del planteamiento de los asuntos legales por ante las autoridades competentes, en este caso particular a través de las prefecturas o casas de gobierno, con la intención de dar cuenta sobre dichos problemas y buscar alternativas para su solución inmediata. Es así como se asignaba a una persona de la misma comunidad para que ejerciera tal cargo, a la misma se le daba el nombre de "el Aldea", ésta persona debía estar al tanto de las irregularidades que se pudieran llegar a presentar en la comunidad o en su defecto en la aldea[10] correspondiente, de allí que se le asigne este nombre a determinada persona.

www.bdigital.ula.ve

2.3.2. CULTURA Y RELIGIÓN.

Rara vez se toma en consideración la participación de diversas personalidades en eventos culturales, pues en muchas ocasiones no se resalta lo autóctono y propio de nuestros pueblos andinos, de allí que no se conoce las cualidades y el valor cultural con el cual se cuenta.

Los pobladores de la comunidad de Escuque, además de ser verdaderos artesanos, al hacer un excelente empleo del anime y otros materiales, también se han destacado en la música, construyendo en diversas oportunidades sus propios instrumentos, fabricados en la misma comunidad con el empleo de materia prima proveniente del mismo lugar.

---

[10] Entendida ésta como pueblo de corto vecindario y, por lo común, sin jurisdicción propia. (Tomado de: Diccionario de la Lengua Española. 1956:57).

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

Así, por ejemplo tenemos al Señor Teresio Pérez (1933 -), nativo de la Aldea Escuque, músico popular que inicia su incursión en este arte en el año de 1943, con un cuatro improvisado de lata de sardina y una tabla. Su maestro fue un personaje popular de Pozo Hondo, apodado el Negro Juan. Ya en el año de 1950, con su primera guitarra, acompañó al conjunto del señor Ramón Rojas, mientras que en 1952, estuvo con el conjunto de violinistas de Pozo Hondo, a cargo de los señores Jacinto Zerpa y Crucito Hernández.

Posteriormente, se hace guitarrista y en el año de 1967 funda el Grupo Tibisay, junto con Felipe Rojas, Antonio Zerpa, Valmore Peña, Freddy Dávila y Arturo Osorio, logrando su primera grabación en 1971, denominada "Por los caminos de Ejido". En 1981, obtiene el 3er. Lugar en el Festival de Música Regional Instrumental, así como en 1982, nuevamente gana el 3er. Lugar en el Festival Folklórico de los Andes. Para el año de 1986, logra un Reconocimiento por parte del Ateneo de Ejido. Igualmente ha recibido Reconocimientos por parte de la Junta Comunal Fernández Peña y la Asociación de Vecinos de Pozo Hondo, de ésta última lo recibió en el año 2000[11].

Por este motivo, tan particular se puede precisar que la comunidad de Escuque en general, sobresale por la misma forma de ser de sus moradores, pues rescatan las tradiciones y costumbres propias de su tierra, así como aspectos particulares que son la clave fundamental de todos los pueblos de nuestro estado

[11] La información que aquí se presenta sobre la biografía del Señor Teresio Pérez, corresponde a un trabajo de campo, realizado por la Coordinación de Cultura del Museo Histórico Religioso de Ejido, perteneciente al Municipio Campo Elías del Estado Mérida.

www.bdigital.ula.ve

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

Mérida, manteniendo vivo ese legado histórico que se ha proyectado con el pasar del tiempo.

Ahora bien, en lo que respecta al aspecto religioso en la comunidad de Escuque, se puede mencionar primeramente, es una comunidad que conserva viva las tradiciones y costumbres autóctonas y algunas provenientes de los españoles, básicamente sus pobladores son sumamente católicos, pues celebran las principales fiestas tradicionales de San Isidro (patrón de la comunidad), San Antonio de Padua, San Benito, El Cristo, la Virgen de Coromoto, en muchas ocasiones suelen unir todas las fiestas religiosas y organizar una sola misa, además, en algunas oportunidades han festejado con música, a través de los mismos pobladores quienes se encargan de animar con sus instrumentos musicales, principalmente, instrumentos de cuerda, en las adyacencias de la capilla con la cual cuenta la comunidad.

www.bdigital.ula.ve

Dicha capilla se encuentra ubicada en el sector el Arenal, perteneciente a la comunidad de Escuque y se construyó con la ayuda de los vecinos de la comunidad en conjunto con el Padre Duque, en un terreno donado por Felipe Quintero (difunto), habitante de esta misma comunidad. (Entrevista a: Rondón, M. 09.09.2007).

A continuación se explicará un poco la forma como los habitantes celebran sus fiestas patronales y las de otros santos, los cuales son de su devoción, pues de acuerdo a los testimonios dados por sus moradores, San Isidro es el santo patrón de la comunidad, cuya celebración principal se lleva a cabo todos los 15 de mayo de cada año, además está fecha coincide con las ferias de la comunidad,

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

pues en honor al Santo Patrono, los habitantes organizan un conjunto de actividades festivas, en las que resalta: misas, fiestas, juegos, procesión del Santo. Para ello, comienzan con las denominadas posadas del Santo, las cuales consisten en el traslado del Santo por cada una de las viviendas de los pobladores de la comunidad, esto se hace por día, es decir, un día permanece en la casa de una persona, donde hacen el Santo Rosario y la Novena a San Isidro, el cual posan en esa casa hasta el otro día, cuando lo trasladan en procesión hasta otra de las viviendas, con la intención que el Santo recorra toda la comunidad.

Cuando corresponde el día de la misa central en la Capilla de la comunidad, construyen un arco en la entrada de la misma, con la finalidad que todos los habitantes puedan ofrecer sus frutos, animales al Santo, como muestra de agradecimiento por las cosechas y bienes recibidos, es decir, todo lo que producían. (Entrevista a: Peña, F. 17.08.2006). Asimismo, las fiestas patronales que se han realizado en Escuque, han contado con una persona quien se encarga de organizarlas, es así como en algunas oportunidades estuvo a cargo el Señor Carmelo Peña (difunto), posteriormente las ha organizado el Señor Julio Dugarte y actualmente la comunidad unida, han logrado organizar sus actividades festivas, para mantener vivas las costumbres y tradiciones culturales del lugar. (Entrevista a: Peña, D. 18.02.2006).

Es importante señalar que, durante la celebración de estas fiestas, la comunidad ha contado con la presencia de personas provenientes de diversos lugares, tales como: San Onofre, Las Mesitas, Mesa Grande, Río Negro. De igual forma, cuando subían los Padres Misioneros, también la comunidad contaba con

www.bdigital.ula.ve

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

la presencia de personas de diferentes lugares, con la intención de acompañar las misiones religiosas, es importante aclarar que éstos visitaban a la comunidad cada 5 ó 10 años, aproximadamente. (Entrevista a: Rondón, M. 09.09.2007).

En este mismo sentido, la celebración de la misa de San Antonio de Padua, suele realizarse durante el mismo mes de mayo, con la diferencia que se toma otro día para que no coincida con la misa de San Isidro, así como las correspondientes a San Benito, El Cristo y la Virgen de Coromoto. Cada una de estás celebraciones se realizan en forma muy parecida a la del santo patrono, es decir, se incluye el Rosario y la Novena respectiva a cada santo, la procesión y al final una misa en acción de gracias por tal celebración. En el caso de San Benito, la celebración se acompaña con el baile al santo y éstos se encargan de bañarlo con bebidas alcohólicas, principalmente miche. Por lo general, son los hombres los que luego de haberlo bañado se toman el licor que recogen en una taza, pues consideran que este acto les trae buena suerte, de allí que se haya convertido en la devoción hacía el santo. (Entrevista a: Peña, D. 18.02.2006).

www.bdigital.ula.ve

Por lo general, durante el tiempo de estas misas, los habitantes solían buscar al Padre en la Iglesia Matriz de Ejido -porque era a esta parroquia a la cual pertenecía la comunidad-, en mula y lo trasladaban hasta el lugar, muchas veces estos párrocos se quedaban tres días, pues *el padre subía el lunes y se quedaba lunes, martes y miércoles.* (Entrevista a: Rondón, M. 09.09.2007). Con el pasar del tiempo, y básicamente con la construcción de la parroquia eclesiástica del Espíritu Santo, ubicada en la comunidad de la Vega, esto se ha ido modificando, pues ya pertenece la comunidad de Escuque a dicha parroquia y no a la Matriz, además,

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

los habitantes buscan al sacerdote encargado y lo trasladan a la comunidad en carro, pues la comunidad ya cuenta con vías de acceso para que transiten carros por la misma, aunque no son las mejores en su totalidad. Siguiendo con este orden de ideas, es menester aclarar que es tradición en la comunidad, celebrar la paradura del Niño Jesús, durante el mes de enero y parte del mes de febrero.

Si se examina lo expuesto por el señor Mario Rondón en la entrevista que se le realizó, se puede evidenciar la importancia dada por la comunidad a las misas y particularmente a las visitas de los padres misioneros, pues tal es el caso, que él tiende a recordar a dos padres misioneros y la presencia de gran número de personas en la comunidad, incluso mencionaba al Padre Ortiz y al Padre Pedro; sin embargo, con el primero se puede constatar que efectivamente éste visitó a la comunidad el 30 de junio de 1951, tal y como se evidencia en la siguiente minuta:

www.bdigital.ula.ve

> *Hubo en el Caserío de Escuque la Sta. Misión que dio el Rvdo.*[12] *Padre Segundo Ortiz desde el 24 de junio hasta el 1º de julio. El Padre Ortiz celebró en Escuque la Fiesta de Sn. Isidro Labrador y la de Sn. Pedro y Sn. Pablo.* (Libro de Anales[13] de la Parroquia Matriz. 1951. fol. 69).

Conviene agregar que la comunidad, conserva sus costumbres religiosas, caracterizándose por ser verdaderamente católicos y creyentes de estas devociones, las cuales pretenden mantener vivas y transmitir de generación en

[12] Es una contracción de palabra, utilizada por los sacerdotes, cuyo significado es Reverendo.

[13] Este libro está referido a la memoria y cuenta que deben llevar los sacerdotes en sus respectivos templos, pues tiende a ser un diario de las actividades desarrolladas por éstos, durante todo el año haciendo una descripción muy breve de lo desarrollado, ya sea en su templo parroquial o en alguna de las capillas existentes en las comunidades que conforman la parroquia.

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

generación, tal como lo afirmaron varios habitantes de la comunidad durante el desarrollo del trabajo etnográfico llevado a cabo en la misma.

2.4. ECONOMÍA.

Escuque se ha caracterizado por el desarrollo de una actividad económica de carácter agrícola básicamente, pues su sistema productivo y de aprovechamiento del terreno, ha estado plenamente marcado por la puesta en práctica de la siembra de diversos cultivos, los cuales dependen en gran medida de las condiciones climáticas del lugar, así como la fertilidad de su suelo. Partiendo de está idea, sus habitantes emplean diferentes técnicas de cultivos, los cuales van en función de los rubros cultivados.

www.bdigital.ula.ve

Sin embargo, tratan en lo posible de preparar el terreno siguiendo la fertilización natural de los suelos y el control natural de las malezas, con la intención de no utilizar muy a menudo gran cantidad de fertilizantes o químicos, los cuales son perjudiciales tanto para quienes permanecen día a día en los alrededores, como al mismo ambiente, pues la mayor parte del tiempo sólo contamina. (Suárez, N. Citado por: Vaccari, L. 2000:113).

En la mayoría de los casos, se hace el mayor uso de los suelos, pues cuando estos no son utilizados para la siembra de los cultivos, es decir, se encuentran en descanso, suelen ser usados para el pastoreo de ganado vacuno, caballar, asnar, caprino y ovino, así como también la cría de ciertos animales domésticos. (Entrevista a: Rondón, M. 09.09.2007).

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

Es así como, la forma tradicional de siembra de los cultivos en la comunidad de Escuque, se comenzó a desarrollar a través de una mano de obra compartida, esto a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX, donde los hombres como las mujeres eran capaces para desarrollar las actividades del campo, pues todos participaban conjuntamente con la intención de brindar su fuerza de trabajo y hacer mucho más eficiente el mismo, de allí que cada uno de sus moradores conozcan de los procesos productivos como una forma de brindarse entre ellos toda la ayuda que sea necesaria, para generar sus propios recursos, los cuales les permitirá relacionarse de manera más adecuada a las condiciones naturales del ambiente y del espacio que les rodea. (Entrevista a: Rondón, M. 09.09.2007).

www.bdigital.ula.ve

A partir de estás aclaratorias, se intentará analizar lo que muy acertadamente describen varias personas que han habitado y aun habitan está comunidad, tal es el caso del señor Mario Rondón, en la entrevista realizada en Pozo Hondo, el día 09-09-2007, en la cual plantea los procesos económicos que han desarrollado gran parte de los pobladores de la comunidad de Escuque, para poder mantener el sustento diario en sus hogares, de modo que éstos se han dedicado en gran medida a las labores agrícolas y en forma permanente, siguiendo ciertas técnicas de cultivo, la cual consiste en dos formas tradicionales que aún se conservan, éstas son las siembras de año grande y de travesías, tal como se señala a continuación:

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

> *De antes se sembraban cuando habían esos tiempos buenos, se sembraban de año grande y de travesía ve, las siembras mayores eran de marzo y abril, mayo y junio, julio y agosto también, esos son meses que se sembraban de antes, ahora poco, ahora no, no, si siembran algo la gente… siembras de trigo, maíz, caraota, arveja, linaza, apio todas esas semillas se sembraban, caña, café, cambur, batata, yuca, apio ve, había mucha gente o sea que no, no había hambre, malanga todo eso, no había hambre, de aquí* [Cuando se refiere aquí es a Ejido] *venían a llevar era la sal, pa' todo uso, en grano en esa vez era, no se conocía molida, en grano.* (Entrevista a: Rondón, M. 09.09.2007).

Sería aún conveniente precisar, de acuerdo a lo expresado por el señor Rondón, que las actividades productivas se desarrollaban casi durante todos los meses del año, pues cuando las mismas no correspondían a las siembras de año grande, éstas se efectuaban durante los meses de travesía, con la intención de no quedarse sin cosechas durante el año, debido esencialmente a que esos mismos rubros que cosechaban eran los que aprovechaban para su consumo; en este sentido, el tiempo de cosechas variaba de acuerdo al cultivo sembrado, ya sea maíz, trigo, arvejas, fríjol, arroz, entre otros, los cuales tardaban en cosechar entre los cuatro o cinco meses aproximadamente, de allí que tomaran estas dos formas de cultivar la tierra.

www.bdigital.ula.ve

Considerando lo anterior, el señor Mario Rondón expuso lo siguiente:

> *Había maíz de año y de tres meses… se sembraba mayo y se cosechaba en septiembre. Se sembraba por ahí de Travesia como se dice, ah pues de travesia es sembrar por ahí de agosto y septiembre y octubre, en esos tres meses, las siembras de año grande marzo y abril y mayo en esos meses del año, el tiempo de año grande y de travesia es lo mismo, lo que cambia son los meses. Si porque, de antes la gente trabajaba se sembraba y se hacían cosechas, se sembraba cuatro o cinco cargas de trigo, cada carga tiene 100 Kg., ahora no, si siembra una carga pa' recoger cuatro arrobas. Usted sembraba un palito de maíz, eran 12 kilos, y se recogían 40 ó 50 sacos de maíz ve, y ahora no…*

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

> *total que entonces quiere decir que de antes rendía todo, pero desde que llego el egoísmo, entonces no rinde nada.* (Entrevista a: Rondón, M. 09.09.2007).

Asimismo, el señor Rondón durante la entrevista explicaba que, era menester las siembras de travesía, pues los cultivos correspondientes a las siembras de año grande, los cuales iban de un año a otro no se podían esperar, pues era indispensable contar con otros rubros durante los meses del año, con la finalidad de poder alimentarse, en algunos casos y de venderlos en otros. Para ello, se contaba con las cayapas o convites, los cuales consisten en la reunión de un cierto grupo de personas pertenecientes al mismo lugar, para colaborar con las siembras de los cultivos y la recolección de los frutos obtenidos al momento de las cosechas, como una forma para mantener la unión entre los habitantes de un lugar determinado, de allí que en la comunidad de Escuque, está actividad estuvo muy marcada entre sus pobladores, pues se requería de la ayuda de todos, tal como lo precisó Mario Rondón:

www.bdigital.ula.ve

> *Bueno de antes se hacían esos siembronones, porque había unión vio, el que tenía yunta de bueyes le metían 4 ó 5, 10 yuntas de bueyes en un barbecho, un día daba el uno otro día el otro y el otro y otro, porque había unión ve, porque en esos tiempos había con quien trabajar, y había un respeto, se respetaban todos. Como se dice la vuelta de jornal no, la vuelta mano como se dice, unos con otros nos ayudábamos a sembrar las cosechas, así como se hacían las siembras se hacía la unión de la recogida.* (Entrevista a: Rondón, M. 09.09.2007).

No existe la menor duda de que los pobladores de esta comunidad se han destacado por un intenso trabajo agrícola, el cual han sabido combinar con otras actividades económicas que los benefician. Al momento de realizar la siembra y recolección de los diversos rubros suelen hacerlo en forma grupal.

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

Muchos de los productos agrícolas son destinados al consumo entre sus mismos habitantes, por no contar en forma inmediata con todos los alimentos. Según testimonio de un habitante del lugar: muchas veces, compartían o intercambiaban productos, con la finalidad que todos pudieran alimentarse, resaltando así la unión entre sus moradores. (Entrevista a: Peña, L. 16.08.2006). Estos agricultores combinaban esa actividad con la cría de animales, la cual igualmente destinaban para el consumo.

También dice un informante que comercializaban con personas tanto de Ejido como de Mérida algunos productos provenientes de la cría de animales o de los cultivos. Al poseer los terrenos como loma comunera, aprovechaban estos espacios para el engorde del ganado y en algunos casos, alquilaban pastos:

> *Por ahí, el que engordaba ganao, pues iban los comerciantes a comprar pa' pesar aquí en la pesa en Ejido ve, no salía pa' otra parte sino aquí en la cuesta,* [Indica que el ganado lo engordaban allá mismo en Escuque], *en los potreros, en la loma comunera, en la loma de comunidad, esos se soltaban cabras, ovejas, lo que fuera bestias, burros… tenían como se dice, tenía derecho soltaba y el que no pues le arrendaba a otro, el alquiler de pasto, pasto.* (Entrevista a: Rondón, M. 09.09.2007).

Es interesante observar como estos pobladores día a día luchan para poder subsistir, pues intercambian las actividades productivas para evitar la rutina dentro de sus labores. Entre éstas también se encuentra la obtención de la miel de abeja que extraen de los panales que las abejas construyen en los árboles y, principalmente, en aquellos que se encuentran en el monte, pues no cuentan con colmenas con sus respectivos cajones.

www.bdigital.ula.ve

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

Conviene recordar que las condiciones ambientales, orográficas y económicas no han sido del todo favorables, pues muchas veces no han contado con la disponibilidad de todos los recursos, de allí la imperiosa necesidad de viajar hacía la ciudad de Ejido o de Mérida, para hacer las compras respectivas de productos que no se encuentran a su disposición o en forma inmediata. En estos lugares se abastecen de sal, jabón, aceite, hilo, entre otros. Incluso, durante el tiempo en el cual no se contaba con el fluido eléctrico, debían adquirir el kerosene, aceite o gas para colocárselos a las lámparas que utilizaban para alumbrar.

En otros casos, se dedicaban a tejer costales, canastos y mapires los cuales utilizaban para la recolección de ciertos frutos. En algunos casos con la finalidad de poder venderlos. Asimismo obtenían la lana de las ovejas y se la vendían a las personas del páramo, para la elaboración de cobijas y otros productos. (Entrevista a: Rondón, M. 09.09.2007).

www.bdigital.ula.ve

Se insistirá aquí sobre la forma de cultivar la tierra, pues es indispensable –de acuerdo a lo expresado por sus pobladores-, seguir las estaciones del año, es decir, la época de lluvias y la de sequía, las cuales definen los tiempos más adecuados para los cultivos y sus respectivas cosechas, realizando el arado con los bueyes y finalmente esperar el tiempo necesario para la producción de los frutos. De acuerdo al tipo de cultivo, estos tienen un cierto límite para poder obtener sus cosechas. Por mencionar sólo algunos ejemplos: el maíz tarda seis meses en dar sus frutos, la caraota tarda cuatro meses, el trigo seis meses, la yuca un año, la caña de azúcar un año, el ajo seis meses, la linaza seis meses, el zapallo ocho meses y el chury un año, aproximadamente, debido a los cuidados

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

dados durante el crecimiento y desarrollo de los cultivos. En la zona se desarrollan diversos cultivos, en su mayoría pequeños árboles frutales. Se practica, además, en conucos destinados para diferentes rubros entre ellos la papa, el maíz, la caraota, apio, zanahoria, calabacín, cebollina, cilantro, entre otros. (Entrevista a: Peña, D. 18.02.2006).

Las afirmaciones anteriores se ven complementadas con otras vivencias de aquellas personas que habitan en esta comunidad, pues resaltan sus habitantes, que no sólo con las actividades agrícolas desarrollan su día a día, aun cuando es la principal actividad económica, por ser sus terrenos aptos para la siembra de diferentes rubros en los cuales se pueden mencionar: maíz, tártaro, toronjil, cilantro, perejil, mezclándolos con el cultivo de flores tales como: calas, estrella del mar, entre otras, las cuales todos los fines de semana vende, principalmente en el Mercado de Ejido, con la intención de obtener ingresos económicos que le permitan llevar el alimento diario a sus hogares. (Entrevista a: Peña, Luz. 16.08.2006).

www.bdigital.ula.ve

Combinan también su trabajo con actividades de tipo artesanal, como una forma para aprovechar al máximo los recursos que el medio les brinda, un ejemplo de ello, es la utilización del anime[14], actividad manual que requiere fundamentalmente de creatividad, porque deben moldear este material para obtener figuras tales como: animales en los que se pueden mencionar ovejas,

[14] Es una planta, cuyo nombre es anime, tiene un período de duración para su producción de un año, cuando el tallo se encuentra bien grueso, se corta y se expone al sol para que éste se seque bien, pues es de la única manera que pueden cortarlo, de acuerdo al modelo que quieran realizar con mayor facilidad. No se recomienda dejarlo al sereno, porque comienza a cambiar de color hacía un tono oscuro o negro, con lo cual, al momento en el que se quiera una figura con un tono claro, se hace indispensable raspar el anime para eliminar todo el color oscuro que éste posea. (Entrevista a: Peña, Luz).

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

burros; frutas como mandarinas, fresas, manzanas, naranjas; vegetales y legumbres como cebollas, ajos, tomates, aguacates; personas como músicos, andinitos, pastores; ramos de flores incluso frutales, los cuales decoran con ramas y hojas de árboles naturales, entre otras. Luego de realizar todo el procedimiento con pintura de cerámica, el cual le brinda a las piezas mayor tiempo de duración y un mejor acabado, se procede a la comercialización, trasladándolos hasta el Mercado de Ejido o hacía el Mercado Principal del Estado Mérida, para deleitar tanto a los turistas como a los mismos habitantes del Estado, por medio de los respectivos encargos de la mercancía.

Los precios varían de acuerdo al tipo de figura que ofrezcan, de allí que éstos oscilan aproximadamente entre los 2000 bolívares hasta 5000 ó 6000 bolívares, primordialmente durante las temporadas altas, es decir, vacaciones y el mes de diciembre. (Entrevista a: Peña, Luz. 16.08.2006).

www.bdigital.ula.ve

Asimismo, se puede precisar que la artesanía desempeña un papel importante dentro de la economía del lugar, pues los habitantes de Escuque, suelen utilizar materiales para sus trabajos artesanales, entre estos se pueden mencionar: papel, pintura, tela, alambre, hoja de mazorca, fique, con la intención de hacer un buen uso de algunos materiales de desechos, pues explotan toda su capacidad creadora, inventando diversas figuras. (Entrevista a: Rojas, L. 17.08.2006).

En definitiva, el proceso productivo llevado a cabo en la comunidad de Escuque, se encuentra muy bien enmarcado dentro de su propio devenir histórico, cuya continuidad ha dependido de los hechos cotidianos que se hacen latentes a

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

nuestra vista y de esos ciclos vitales caracterizados por las siembras y cosechas, por estar y permanecer en el otro y por las generaciones que vienen.

2.5. EDUCACIÓN.

La escuela se organiza para poder sistematizar la transmisión de hábitos, costumbres, tradiciones, ideales, los cuales constituyen valores culturales de las generaciones adultas de una comunidad determinada, que heredan a las generaciones jóvenes. La escuela debe ser promotora de cambios dentro de las comunidades y favorecer su progreso.

En la comunidad de Escuque, sin embargo, los resultados no han sido del todo favorables, pues en el momento de conformarse la comunidad, y particularmente a partir de la puesta en marcha de una escuela, el trabajo llevado a cabo por cada uno de los docentes que hasta ahora han tenido la oportunidad de trabajar con los niños y niñas de Escuque, han luchado constantemente por la formación educativa de éstos, pero lamentablemente, en la medida que ha avanzado el tiempo, la población joven ha disminuido, lo cual ha traído como consecuencia el descenso en la comunidad estudiantil. Es decir, ya no se cuenta con un número elevado de niños y niñas, razón ésta que ha dificultado la difusión de tales valores culturales.

En este sentido, es menester precisar la información básica sobre la escuela de la comunidad. Según la Gaceta Oficial del Estado Mérida, de fecha 15 de noviembre de 1956, se estableció que es a partir de dicha fecha que comenzaba a funcionar la misma:

www.bdigital.ula.ve

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

> *Se traslada la Escuela Estatal Nº 58, que ha venido funcionando en El Cambur, Municipio Pueblo Nuevo del Distrito Campo Elías, para la Aldea Escuque del Municipio Matriz del mismo Distrito y se nombra para regentarla a la ciudadana Nicolasa Quintero, en sustitución de la ciudadana María Cristina Fernández, quien pasa a ocupar otro cargo.* (Gaceta Oficial, 15-11-1956:1).

De acuerdo a lo señalado por algunos informantes de la comunidad, éstos señalan el año de 1938, como fecha de fundación de dicha escuela, el cual se ubicaría antes de la ya mencionada, recibiendo el nombre de Escuela Básica Estadal Escuque, cuya primera docente fue la señora Vicenta Sosa de Rondón, iniciándose con siete (7) alumnos. (Entrevista a: Rondón, M. 09.09.2007). 1956, fue el año en el que comenzó a funcionar en la estructura que hoy tiene en la comunidad, destinada para la escuela como tal. Más tarde, la señora Juana de Rondón, quien solamente sabía leer y escribir, prestó su colaboración para enseñar a una población de sesenta (60) alumnos para Primer grado, en la casa del señor Juan Rondón, después el padre Monseñor Escolástico Duque, motivó a la comunidad para que estudiaran y en conjunto lucharan para conseguir beneficios hacía la misma, es así como solicitó a la Gobernación del Estado Mérida, la creación de dicha escuela, pues la misma funcionó durante muchos años en la capilla de Escuque, luego paso a una casa de habitación por otros años más.

Vale la pena señalar que el lugar no reunía las condiciones necesarias para poder atender a todos los niños y niñas, desde el 1º al 6º grado, razón ésta que ameritó de la unión de la comunidad para solicitar nuevamente a la Gobernación, toda la colaboración para llevar a cabo la construcción de la institución,

www.bdigital.ula.ve

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

planteamiento este que se logró consolidar, pues la comunidad hasta la actualidad cuenta con la infraestructura correspondiente para el funcionamiento de la escuela.

Dicha institución se ubica en el sector El Arenal de la comunidad de Escuque, lugar al que acuden los niños y niñas que habitan en los distintos sectores de la comunidad, incluso de los sectores aledaños a ésta, un ejemplo de ello, son aquellos niños y niñas que habitan en el Hato de Las Pérez, quienes deben recorrer hasta 3 horas de camino para poder llegar hasta la institución y recibir sus respectivas actividades escolares. De acuerdo a la información aportada por el señor Rondón, la escuela se construye durante el gobierno de Eleazar López Contreras, pues anteriormente funcionaba en la casa de su papá, el señor Juan Bautista Rondón, pues con la motivación dada por el padre Duque a los habitantes, este objetivo se convirtió en una realidad, porque entre todos trabajaron fuertemente para poder contar con la infraestructura destinada para tal fin. (Entrevista a: Rondón, M. 09.09.2007).

www.bdigital.ula.ve

Señalaba además, el grupo de docentes que han colaborado en la comunidad para el proceso de enseñanza-aprendizaje de los niños y niñas de la misma, a saber: Vicenta Sosa de Rondón (primera profesora), Guillermina Peña, Alcira de La Cruz, Juan Carrero (le decían el maestro), entre otros, cuya matrícula era aproximadamente más de 30 niños. (Entrevista a: Rondón, M. 09.09.2007).

En otras entrevistas realizadas a vecinos del sector, se puede constatar la presencia de más docentes en la institución, así por ejemplo se hace referencia a: la profesora Dora, Marlene, Nelly Marquina Suárez, Elda Quintero de Guerrero,

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

Alba, Lic. Pedro Osuna y Fidel Molina (estos dos últimos profesores encargados de las asignaturas y de las especialidades hasta el período escolar 2006-2007, pues para este nuevo año escolar 2007-2008, se produjo cambio en los docentes hacía otros lugares, asignando a nuevos docentes a la escuela). (Entrevista a: Peña, Flor. 15.08.2006).

Durante el período escolar 2006-2007, la institución contó con una matrícula de 40 alumnos, atendiendo a la educación inicial de preescolar, primaria y segunda etapa de educación básica en los dos turnos, con una estructura organizativa, la cual se especifica a continuación:

- Personal directivo: 1 director. (Profesor Paulino Peña).
- Personal coordinador: 1 coordinador.
- Personal docente: Un docente de aula (Lic. Pedro Osuna), y un docente especialista en educación física (Lic. Fidel Molina).

www.bdigital.ula.ve

Sin embargo, para el período escolar 2007-2008, la matricula desde 1º hasta 6º grado, ha disminuido considerablemente, razón ésta que es preocupante porque en un período no mayor a tres años, la escuela puede desaparecer, dicho en otros términos, va a dejar de funcionar como institución educativa, pues la falta de matrícula escolar es el principal problema que afecta a la comunidad. (Entrevista a: Osuna, P. 14.07.2007). Hasta ahora se puede precisar que, un total de 12 docentes aproximadamente han laborado en la institución, en los primeros años de su funcionamiento se debe indicar que el grado hasta el cual se impartía las clases, era 3er. Grado, posteriormente las instituciones educativas se vieron obligadas a extender la escolaridad hasta el 6to. Grado de educación básica. Es

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

importante recordar que, cuando se comenzó a trabajar con los niños y niñas desde primer grado hasta sexto grado, éstos grupos se dividían entre los profesores que estuviesen, con la intención de poder atender la demanda escolar, pues en un aula se atendían a los niños y niñas de primero hasta tercer grado, los cuales quedaban a cargo de una docente, mientras que el resto del grupo, es decir, aquellos que iban desde el cuarto al sexto grado respectivamente, eran atendidos por la otra docente, o en su defecto si no se contaba con suficiente personal, un profesor se encargaba del grupo en su totalidad. Esto se desarrollaba de esta manera, pues la estructura de la institución se presta para ello, porque sólo cuenta con dos aulas para impartir las clases.

Si bien es cierto que, muchos de estos jóvenes se han dedicado a continuar sus estudios de educación media diversificada y profesional, incluso a nivel universitario, han tenido que hacerlo dirigiéndose a diferentes instituciones en Ejido o en el centro de Mérida, pues la comunidad sólo cuenta con la escuela, la cual cumple con los requisitos de educación básica. Por el contrario, otros permanecen en la comunidad y se dedican a las labores del campo, pues se conserva entre las familias que las jóvenes deben trabajar o colaborar en las actividades del hogar y los jóvenes deben realizar los trabajos de siembra y recolección de los frutos cultivados, de allí que principalmente la población estudiantil varonil no continúa sus estudios por tener que dedicarse a cuidar y cultivar los terrenos que poseen, cuya propiedad pasa de generación en generación haciendo uso adecuado de los mismos.

www.bdigital.ula.ve

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

En síntesis puede decirse que la educación, jugo un papel fundamental en el desarrollo y formación de la comunidad de Escuque. Además, la casi ausencia de población joven en el lugar, ha afectado considerablemente a la institución.

2.6. SERVICIOS BÁSICOS Y ASISTENCIA MÉDICA.

La comunidad de Escuque cuenta con algunos servicios básicos: agua, luz, una escuela y un ambulatorio rural tipo I, los cuales contribuyen a mejorar la calidad de vida de los habitantes, sin embargo, en la mayoría de los casos las condiciones tienden a ser precarias, pues esta se encuentra en una zona rural y por ende carece de los mismos. En un primer término, se puede mencionar que la comunidad cuenta con un acueducto, tal y como se había hecho referencia anteriormente, éste fue construido en 1968 y el cual surte a la población en general del vital líquido, aunque en algunas de las viviendas, todavía cuentan con el sistema de aguas por acequias, el cual es regulado de acuerdo al sector, es decir, de acuerdo a los días de la semana, se distribuye el agua y por un cierto número de horas.

www.bdigital.ula.ve

En segundo lugar, cuenta con el fluido eléctrico, el cual fue instalado en la comunidad por sectores, específicamente se inició en el sector del Arenal, para el año de 1987. (Entrevista a: Peña, V. 16.08.06). Posteriormente, se realizó la instalación para los sectores de Loma Indígena y El Verde, la misma se efectúo el día jueves 14 de junio de 2001. (Entrevista a: Peña, Flor. 15.08.06).

Asimismo, cuenta con una escuela de educación básica, la cual comprende las etapas: inicial o preescolar, primaria, en su primera y segunda etapa.

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

Conviene agregar también que la comunidad cuenta con asistencia médica, pues en la misma se encuentra un pequeño ambulatorio rural tipo I, anteriormente Dispensario, el cual se creó en el año de 1958. El primer lugar donde funcionó fue en una casa en alquiler, perteneciente al señor Tomás Araque, después fue mudado para la casa del señor Pedro Quintero, posteriormente se traslada a otra casa, cuyo propietario era igualmente el señor Tomás Araque. Más adelante, el señor Pedro Pablo Paredes, dio en alquiler su casa, para el funcionamiento del dispensario, hasta hace aproximadamente diez años, cuando se traslada hasta el lugar en el cual se encuentra actualmente. Es preciso indicar que un poco antes funcionó en la casa del señor Cantalicio Dugarte (Enfermero).

Recientemente, se le dio el nombre de Ambulatorio Rural Tipo I, en razón de que en el mismo no hay un (a) Doctor (a), que se encuentre todos los días, sino sólo un (a) Enfermero (a), quien se encarga de atender las necesidades de salud de la comunidad. Vale la pena agregar que el día 02 de agosto de 2007, se realizó la reinauguración del Ambulatorio, como una forma para celebrar los 49 años de su funcionamiento, dotándolo de los implementos médicos necesarios, para cubrir las necesidades latentes en la comunidad de Escuque. Esto se efectúo de tal forma que en el lugar pueda estar presente un médico, debido a que hasta ahora sólo cuenta con una enfermera. Por este motivo, se construyó una estructura tipo vivienda, de tal manera que el médico asignado habite en la comunidad en forma permanente. (Entrevista a: Peña, C. 02.08.07).

www.bdigital.ula.ve

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

Conviene mencionar el grupo de enfermeras y enfermeros que han tenido la oportunidad de laborar en la comunidad de Escuque, los cuales se nombran a continuación:

- Carmen Varela de Zerpa. (1era. Enfermera, en el año de 1958).
- Ramona Vielma. (2da. Enfermera).
- Pedro Pablo Paredes. (3er. Enfermero).
- Juana Pernía. (4ta. Enfermera).
- Andrea Araque. (5ta. Enfermera, 1976 - 1977).
- Cantalicio Dugarte. (6to. Enfermero).
- Cora Peña Zerpa. (7ma. Enfermera).

De acuerdo a las entrevistas realizadas, durante el acto de Reinauguración del Ambulatorio Rural Tipo I, a algunas de las enfermeras que han tenido la oportunidad de trabajar en la comunidad, se encuentran la señora Carmen Varela de Zerpa (1era. Enfermera), Andrea Araque (5ta. Enfermera) y Cora Peña Zerpa (7ma. Enfermera, es la que actualmente se encuentra ejerciendo sus funciones en la comunidad), las cuales manifestaron sus experiencias vividas dentro del sector y el arduo trabajo que desarrollaron y desarrollan en el mismo.

La señora Carmen Varela de Zerpa, primera enfermera en la comunidad, comenzó a trabajar en el año de 1958, la cual habían designado directamente desde el hospital de Mérida, cumpliendo sus funciones durante cinco años y tuvo la oportunidad de vivir en una pieza en la casa del señor Pedro Quintero, donde atendía directamente a las personas. Posteriormente, la trasladan a la comunidad de Llano Grande, donde se desempeña durante ocho años, asistiendo desde allí a

www.bdigital.ula.ve

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

las dos comunidades. Sin embargo esto en algunas oportunidades no fue del todo favorable, pues los habitantes de las comunidades llegaron incluso hasta enfrentarse por la Enfermera, utilizando piedras, pues los habitantes de Llano Grande alegaban que había más comunidad allí que en Escuque. Cuando comenzó a trabajar en la comunidad, tuvo la oportunidad de solicitar en la Proveeduría (actual Corporación de Salud – Corposalud), algunos implementos necesarios para brindar atención médica a los habitantes, contando con una mesa, diez piezas de primeros auxilios, una camilla, jeringas, desterilizadores, entre otros, los cuales se trasladaban en burros, pues para ese entonces no se contaba con transporte, ni carreteras asfaltadas.

Cuando comenzó con sus actividades el nombre que recibía era el de Practicante, más adelante lo cambian por el de Doctora hasta finalmente llegar a nombrarla como Enfermera. Durante su permanencia en la comunidad, logró aprender sobre las particularidades que tienen algunas enfermedades, entre ellas, pudo conocer las características del mal de ojo y la culebrilla, las cuales todavía asiste en su actual lugar de residencia, indicando un tratamiento respectivo, en el caso de la última que se nombró, según ella, los doctores actualmente la identifican como un herpes.

Las enfermedades que comúnmente atendía en la comunidad eran: diarreas, epilepsias, parásitos, heridas en las cuales debía agarrar puntos, asmas y atendía partos, teniendo la oportunidad que todos fueran atendidos en forma exitosa, aun cuando en algunas oportunidades no contaba con todos los implementos médicos necesarios. Tuvo esa difícil tarea, pues debió enfrentar

www.bdigital.ula.ve

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

diversas situaciones ella sola, pues la comunidad no contaba con un doctor. En caso de presentarse emergencias donde debían trasladar a un enfermo hasta la ciudad de Ejido, lo hacían llevándolos en hamacas y cuatro personas voluntarias de la comunidad para poder atender las emergencias. Todo esto le permitió compartir con los habitantes de la comunidad, quienes siempre le brindaron su mano amiga, incluso se sentía como una persona más de la comunidad, porque compartía en las fiestas y reuniones que se celebraban en la misma. (Entrevista a: Varela, C. 02.08.07).

Por su parte, las experiencias de la señora Andrea Araque (5ta. Enfermera de la comunidad de Escuque), también evidencian el trabajo desarrollado en dicha comunidad, aunque laboró durante un año, desde 1976 hasta 1977, tuvo la oportunidad de asistir a la comunidad, atendiendo enfermedades tales como: diarreas, parásitos, entre otras. Menciona además, que durante este tiempo había en la comunidad un total de 60 personas aproximadamente. El horario de atención a los pacientes era: de lunes a viernes, desde las 8:00 am. hasta las 12:00 m., y de 2:00 pm. hasta las 6:00 pm. Los días sábados desde las 8:00 am., hasta las 12:00 m. Indica igualmente, la ausencia de un doctor en la misma, sin embargo, resalta que iban a la comunidad cada 15 días, pero al inicio de cada mes, debía bajar a Mérida y hacer entrega del informe respectivo, sobre el desempeño durante ese mes, tardando hasta hora y media de camino, pues debía hacerlo caminando. Por lo general, siempre buscaba una caja de medicina, la cual contenía algunos medicamentos necesarios en la comunidad, para atenderlos

www.bdigital.ula.ve

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

en las diversas consultas o emergencias que se presentaran. (Entrevista a: Araque, A. 02.08.07).

Ahora bien, es menester precisar que hasta el Dispensario acudían diversas comunidades, tales como: El Hato de Las Pérez, El Plan de El Morro, El Moral, Mocotone, Miquirura, La Cueva (perteneciente a El Morro), entre otras, con lo cual se quiere dejar claro, la importancia representada por este servicio no sólo para la comunidad, sino para el conjunto de pobladores en los sectores relativamente cercanos a ella, pues ha contribuido a fortalecer la asistencia médica en casos muy particulares, debido esencialmente a las escasas condiciones que muchas veces presentan estos lugares por lo alejado del casco central y las dificultades para un rápido traslado hasta otro centro médico asistencial.

www.bdigital.ula.ve

2.7. VÍAS DE COMUNICACIÓN.

En esta población, aproximadamente hacía 1940 en adelante, el encargado de iniciar la aventura de caminos fue el Padre Escolástico Duque. Años más tarde, se comenzó el trabajo para abrir la carretera, cuya iniciativa estuvo a cargo del Padre Humberto Corredor. Éste con ayuda de la comunidad, con pico y pala en las llamadas cayapas o convites, comenzaron con tan ardua tarea hasta consolidar la obra.

El objetivo principal radicaba en la posibilidad para trasladar el primer carro rústico de doble tracción, el cual era de color rojo. (Entrevista a: Peña, V. 16.08.06).

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

La comunidad todavía cuenta con vías de difícil acceso, es decir, carretera de tierra o caminos para bestias, en gran medida porque el trabajo para poder asfaltar la carretera se ha hecho muy difícil, inclusive parte de ésta, sólo se encuentra cubierta con capas de cemento.

Para llegar hasta la comunidad, las personas se pueden trasladar por la vía que conduce hasta la población de El Morro, pasando por el sector de El Chama, hasta ubicarse en el Plan de El Morro, lugar éste donde deben desviarse para comenzar a descender y finalmente llegar a la misma. El tiempo para trasladarse desde el Municipio Libertador de nuestro estado Mérida, hasta la comunidad de Escuque, oscila entre las dos horas y quince minutos (2h. y 15m. aproximadamente), siempre y cuando las condiciones climáticas sean las más apropiadas, pues en algunas zonas el suelo tiende a ser arcilloso, lo cual dificulta el paso de los vehículos, principalmente Toyotas.

www.bdigital.ula.ve

Es deber advertir además que, la comunidad no cuenta con una línea de transporte exclusiva para el traslado de visitantes y moradores, razón esta que obliga a las personas a solicitar los servicios de la línea de transporte de El Morro, la cual se encuentra ubicada en el sector de Santa Juana, o en caso contrario, las personas suelen trasladarse en transporte particular o privado. Muchos de los habitantes y otros visitantes suelen hacer uso de otras vías, es decir, toman los caminos que se encuentran por las comunidades de: San Onofre, la Reinoza, Llano Grande y Las Mesitas, por los cuales se puede acceder para llegar hasta dicha comunidad. Este recorrido se hace caminando durante un lapso de cuatro

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

horas (4 h.), aproximadamente, si no se está acostumbrado a realizar este tipo de caminatas.

Pues es importante acotar que estos caminos se encuentran entre las montañas y verdaderamente son muy inclinados, porque prácticamente consisten en comenzar el recorrido desde el pie de la montaña, hasta lograr llegar a la parte más alta de la misma, donde se encuentra asentada la población de Escuque, muchos de sus moradores ya están tan acostumbrados, que suelen hacer la caminata en tan sólo dos horas (2 h.) aproximadamente de camino, ya sea que se trasladen a la comunidad o se dirijan a la ciudad de Ejido.

Realmente, la culminación del arreglo de la carretera se desarrollará poco a poco, pues la puesta en marcha de los proyectos, donde se incluye cubrir los caminos de tierra con las capas de cemento, es algo que se ha ejecutado por partes; sin embargo, el ideal de toda la comunidad, es que puedan contar con unas buenas vías de comunicación, las cuales faciliten el acceso de sus moradores y visitantes, así como el traslado de los diversos productos que éstos cultivan y los cuales trasladan hasta la población de Ejido para comercializarlos, el cual les brindará una disminución en el tiempo que invierten en sus viajes.

www.bdigital.ula.ve

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

CONCLUSIONES.

En las comunidades que no cuentan con una historia escrita, ni suficiente información que lo facilite, es necesario recurrir a los métodos etnohistóricos para recabar datos de la memoria colectiva a través de entrevistas. Este sistema puede contribuir a darle contenido a los materiales escritos contemporáneos que, organizados siguiendo un orden cronológico, pueden conseguirse.

Esta estrategia metodológica es útil para rescatar los procesos microhistóricos y de historia regional sobre todo para reconstruir los procesos contemporáneos o recientes. A través de ella se pueden encontrar elementos de diversos tipos relacionados con el acervo cultural que se esconde en muchos pueblos de nuestro estado Mérida.

www.bdigital.ula.ve

Desde está perspectiva metodológica se emprendió una investigación sobre la comunidad de Escuque que se encuentra ubicada en la parroquia civil Ignacio Fernández Peña, del Municipio Campo Elías del Estado Mérida. Esta investigación permitió, así, mostrar que, efectivamente la asociación de la metodología etnológica con la histórica, pueden producir resultados útiles para una y otra, a la vez que el rescate de la microhistoria y la historia regional.

De la misma manera las fuentes documentales e historiográficas sobre ésta comunidad, no son suficientes para la heurística histórica, pues como ya se ha mencionado son escasas y por ende se requiere ésta para cotejar con las fuentes orales. A través de los documentos se recabó datos sobre la vinculación de Escuque con otras comunidades circunvecinas como lo fue Mucubache de las

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

Acequias (actualmente El Morro), por medio de los Resguardos Indígenas, la interacción de las fuentes orales indican una estrecha conexión con Ejido, particularmente en el aspecto económico, social y cultural.

La ausencia de fuentes historiográficas, ha sido una de las determinantes por las cuales en la actualidad poco se conoce el lugar, así como los procesos y la dinámica que han desarrollado sus habitantes en cuanto al devenir histórico que los ha caracterizado a través de los tiempos.

En la actualidad, la organización del espacio territorial no está homogéneamente ocupado por sus habitantes, debido a la forma en que se distribuyeron las tierras entre las familias, las cuales en algunos casos han transmitido a sus descendientes, mientras que en otras ocasiones han realizado la venta de sus terrenos a personas que no poseen ningún vínculo consanguíneo entre ellos, tal como se refleja en los documentos sobre adquisición de terrenos.

www.bdigital.ula.ve

Con respecto a la creación de la Parroquia Ignacio Fernández Peña, se consultaron documentos gubernamentales, un conjunto de artículos de prensa de circulación local (Frontera y El Vigilante), y el aporte dado por algunos entrevistados que fueron partícipes del hecho histórico como tal, con la intención de conocer las razones que conllevaron a la separación de un cierto número de comunidades, pertenecientes a las parroquias Matriz y Montalbán, para así resolver de forma eficiente los problemas latentes en cada comunidad, caso éste que no fue ajeno a la comunidad de Escuque, debido a que ésta se incluyó dentro de ésta parroquia, por la ubicación geográfica que poseía.

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

Al hacer referencia a los factores demográficos de Escuque, se puede indicar que su población ha disminuido considerablemente, pues es casi nula la natalidad y la mortalidad suele presentar pocas variaciones, esto a partir de los registros estadísticos encontrados a través de la Corporación de Salud, el Ambulatorio Urbano III de Ejido, así como los del Instituto Nacional de Estadísticas y los testimonios orales. Por ende, la emigración representa el factor clave de la disminución de la población y principalmente de jóvenes, pues al ser una población rural, en muchos casos no cuentan con todos los servicios, de allí que se busquen mejores condiciones de vida.

Es importante señalar que no son las únicas razones, porque quienes desean continuar sus estudios, igualmente deben abandonar el lugar, porque la comunidad sólo alberga hasta el 6to. Grado de educación básica, lo cual obliga a los jóvenes a abandonar el sitio y a la larga se afecta la matrícula escolar, por la casi ausencia de niños, esto se toma a partir de los datos aportados durante la entrevista a los habitantes y algunos profesores de la institución.

www.bdigital.ula.ve

En lo que respecta a la salud, la comunidad ha contado con un dispensario y actualmente posee un ambulatorio rural tipo I, donde sus habitantes pueden recibir asistencia médica en forma inmediata, de acuerdo a lo reflejado por los informantes, pues en vista de lo alejado del lugar en muchas ocasiones no recibían la atención requerida. Esto de alguna manera refleja la necesidad de la comunidad por mejorar sus vías de comunicación que faciliten el traslado hacía el lugar de propios y visitantes, así como diversos productos, ya sea para comercializarlos o en su defecto aquellos que desean adquirir para el consumo, de

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

acuerdo a lo manifestado por sus habitantes durante el trabajo etnográfico en la comunidad.

Lamentablemente, la comunidad prácticamente está disminuyendo hasta el punto de correrse el riesgo de que pueda llegar a desaparecer. Para evitarlo es necesario incorporar a sus actuales pobladores en proyectos económicos, sociales, culturales, turísticos a corto, mediano y largo plazo, para atraer a los que se han ido y a mantener a los que no lo han hecho, para cambiar las condiciones de vida del lugar, haciéndolas atractivas sobre todo para los jóvenes.

De lo contrario, se perderá como está sucediendo con otras comunidades del Estado Mérida, parte del acervo cultural y la memoria viva que aún conservan muchos pueblos. Para contribuir a desarrollar esta necesidad de rescate, se ha realizado esta modesta investigación que aspira aportar un pequeñísimo grano de arena.

www.bdigital.ula.ve

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

ANEXOS

(FOTOGRAFÍAS)

www.bdigital.ula.ve

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

Fotografía nº 1.

Casco central de la comunidad de Escuque.

www.bdigital.ula.ve

Fotografía nº 2

Tipo de suelo de la comunidad de Escuque.

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

Fotografía nº 3.

Vía de acceso a la comunidad en estudio.

www.bdigital.ula.ve

Fotografía nº 4.

Vista panorámica de la ciudad de Mérida, desde el lugar en estudio.

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

Fotografía nº 5.

Algunas de las actividades artesanales que realizan sus habitantes, la más conocida en este caso refleja el trabajo con anime.

www.bdigital.ula.ve

Fotografía nº 6.

Cría de animales domésticos en la comunidad.

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

Fotografía nº 7.

www.bdigital.ula.ve

Estructura interna de alguna de las viviendas, construida con materiales propios de la comunidad.

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

BIBLIOGRAFÍA.

- Albornoz de López, Teresa y Calderón de Osorio, Gloria. (2001).

Los censos en Mérida siglos XVII y XVIII. (Conceptualización, fuentes y propuestas metodológicas para su estudio). Mérida. (Venezuela): Universidad de Los Andes. Facultad de Humanidades y Educación. Escuela de Historia.

- Burguera, Magaly. (1982).

Historia del Estado Mérida. Caracas. (Venezuela): Ediciones de la Presidencia de la República.

- Codazzi, Agustín. (1940).

Resumen de la Geografía de Venezuela. Caracas. (Venezuela 1841): Tomo II. Taller de Artes Gráficas. Escuela Técnica Industrial.

- Febres Cordero, Tulio. (1960).

Obras Completas: Décadas de la Historia de Mérida. (Concesiones de la tierra en la Antigua Gobernación de Mérida). Bogotá. (Colombia): Comisión Editora de las Obras Completas del Doctor Tulio Febres Cordero. Tomo I.

- _____ (1960).

Procedencia y lengua de los aborígenes de los Andes venezolanos. (Obras Completas). Bogotá. (Colombia): Tomo I. Editorial Antares Limitada.

- Graterol, Greis y Molina Ligia. (2000).

Identificación, evaluación y representación del proceso de desertificación bajo un sistema de información geográfico (sector semiárido Ejido – Estanques – Estado Mérida). Mérida. (Venezuela): Universidad de Los Andes. Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales.

www.bdigital.ula.ve

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

- Gordones Rojas, Gladys. (2001).

Grupos étnicos y territorios en las sociedades prehispánicas de la Cordillera Andina de Mérida. Mérida. (Venezuela): Universidad de Los Andes. Facultad de Humanidades y Educación. Escuela de Historia. Maestría en Etnología (Tesis de Maestría).

- Guillén, Levis. (2001).

Aspectos generales y resumen histórico de la división político territorial del Estado Mérida. Mérida. (Venezuela): Instituto Nacional de Estadísticas.

- Hernández A., Rubén y Santos P., María. (2004).

La vialidad prehispánica y colonial (siglos XV – XVI – XVII), y el poblamiento de la Cuenca alta del río Chama. Mérida. (Venezuela): Universidad de Los Andes. Facultad de Humanidades y Educación. Memoria de Grado para optar al título de Licenciados en Historia.

- Instituto Nacional de Estadísticas – INE. (2001). **Censo de población y vivienda del 2001 al Municipio Ignacio Fernández Peña.** Dirección Estadal del Estado Mérida.

- Jáuregui Moreno, Jesús Manuel. (1999).

Obras Completas. Táchira. (Venezuela): Comisión Presidencial para la celebración del Sesquicentenario del Natalicio de Mons. Dr. Jesús Manuel Jáuregui Moreno.

- Lares, José Ignacio. (1950).

Etnografía del Estado Mérida. Mérida. (Venezuela): Publicaciones de la Dirección de Cultura de la Universidad de Los Andes. Número 7.

- Marquina, Julio Cesar. (1986).

Ejido y la Creación de un nuevo Municipio: Ignacio Fernández Peña. Ejido. (Venezuela): Publicaciones de la Gobernación del Estado Mérida. Nº 78.

www.bdigital.ula.ve

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

- Martínez, Francisco A. (1959).

Diccionario Geográfico del Estado Mérida. Mérida. (Venezuela): Publicaciones del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Los Andes. Número 66.

- Picón Lares, Eduardo. (1970).

Capítulos historiales de Mérida. Caracas. (Venezuela): Fundación Editorial Escolar.

- Porras Cardozo, Baltasar Enrique. (1995.)

Fondos documentales del Estado Mérida (s. XVI – XX). (Venezuela): Fundación Editorial Universitaria.

- Rodríguez Aranguren, Augusto. (1978).

Ejido desde su fundación hasta nuestros días. Mérida. (Venezuela): Banco Central de Venezuela.

www.bdigital.ula.ve

- Salas, Julio Cesar (1956).

Etnografía de Venezuela (Estados Mérida, Trujillo y Táchira): Los aborígenes de la cordillera de los Andes. Mérida. (Venezuela): Talleres Gráficos de la Universidad de los Andes.

- Salas, Julio Cesar. (1971).

Tierra-Firme (Venezuela y Colombia): Estudios Sobre Etnología e Historia. Mérida. (Venezuela): Universidad de los Andes. Facultad de Humanidades y Educación.

- Suárez de Paredes, Niria. (2001)

El problema de la Tesis o la Tesis como problema. Mérida. (Venezuela): Coeditado por el Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico (C.D.C.H.T. Universidad de Los Andes). Taller de Publicaciones de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales.

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

- Vaccari, Letizia, Ruiz T., Mercedes, Suárez de P., Niria y Peñalver, Luz. (2000).

Familia, trabajo e identidad. Mérida. (Venezuela): Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico de la Universidad de Los Andes.

- Vila, Marco Aurelio. (1967).

Aspectos Geográficos del Estado Mérida. Caracas. (Venezuela). Corporación Venezolana de Fomento.

- Vivas, Leonel. (1992).

Los Andes Venezolanos. Caracas. (Venezuela): Italgráfica. Academia Nacional de la Historia.

- Zambrano Ruiz, Zulay de J. (1994).

Estudio comparativo de la Ley de División Político-Territorial del Estado Mérida. Año 1.986 y la Reforma de 1.992. Mérida. (Venezuela): Facultad de Ciencias Políticas y Jurídicas. Escuela de Ciencias Políticas. Universidad de Los Andes.

www.bdigital.ula.ve

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

HEMEROGRAFÍA

- Bleiberg, Germán. (Dir.).(1981). **Diccionario de Historia de España.** Barcelona. (España). Alianza Editorial. Tomo I.

- [S. A.] *Acto conmemorativo II aniversario de la Parroquia Ignacio Fernández Peña.* En: **Frontera.** Mérida. (Venezuela). 19.02.1988. Pág. 17.

- De Añez, Maribel. *En Pozo Hondo Celebran fiestas patronales de Nuestra Señora de Lourdes.* En: **Frontera.** Mérida. (Venezuela). 01.02.1987. Pág. 19.

- _____ *Hoy Parroquia 'Ignacio Fernández Peña' se instala oficialmente en Ejido.* En: **Frontera.** Mérida. (Venezuela). 16.02.1986. Pág. 1.

- _____ *Las parroquias tendrán funciones importantes desde el punto de vista de los servicios para la población.* En: **Frontera.** Mérida. (Venezuela). 27.02.1986. Pág. 18.

- _____ *Primer lustro de una experiencia parroquial.* En: **Frontera.** Mérida. (Venezuela). 09.02.1987. Pág. 7.

- **Diccionario de la Lengua Española.** (1956). Madrid. (España). Real Academia Española. Decimoctava Edición.

- Dugarte Angarita, Rolando. *En Ejido Instalación de teléfonos monederos solicita parroquia Fernández Peña.* En: **Frontera.** Mérida. (Venezuela). 14.02.1986. Pág. 19.

www.bdigital.ula.ve

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

- _____ *Listo programa de actos para inauguración en Ejido de parroquia Fernández Peña.* En: **Frontera.** Mérida. (Venezuela). 15.02.1986. Pág. 2.

- _____ *Parroquia Mons. Fernández Peña de Ejido tendrá 17 mil habitantes.* En: **Frontera.** Mérida. (Venezuela). 10.02.1986. Pág. 2.

- [S. A.] *En 22 municipios autónomos y 38 foráneos dividió la Ley Territorial al Estado Mérida: La ciudad de Mérida tendrá ahora 13 parroquias en lugar de los cinco municipios urbanos.* En: **Frontera.** Mérida. (Venezuela). 17.02.1986. Pág. 3.

- González, Libia. *Creada la parroquia civil 'Monseñor Ignacio Fernández Peña'.* En: **El Vigilante.** Mérida. (Venezuela). 17.02.1986. Sección Información. Pág. 2.

- [S. A.] *Hoy se crea oficialmente en Ejido Parroquia Civil Ignacio Fernández Peña.* En: **El Vigilante.** Mérida. (Venezuela). 16.02.06. Sección Información Pág. 3.

- Kauman, Claudine. (1989).
  Caminos de los indios, caminos reales. En: **Boletín Antropológico.** Mérida (Venezuela): Universidad de Los Andes. Museo Arqueológico. Enero – Mayo, número 16. Pp. 5-30.

- Leal, Morela. *Pozo Hondo reclama el término de las obras.* En: **El Vigilante.** Mérida. (Venezuela). 03.02.1986. Pág. 16.

www.bdigital.ula.ve

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

- [S. A.] *Nueva parroquia civil.* En: **El Vigilante.** Mérida. (Venezuela). 04.02.1986. Pág. 1.

- Palés Castro, Marisol. (Dir.).(2004). **Diccionario Enciclopédico nuevo espasa ilustrado.** España. Espasa Calpe, S. A.

- [S. A.] *Programan festejos por elevación de nueva parroquia civil.* En: **El Vigilante.** Mérida. (Venezuela). 09.02.1986. Sección Información. Pág. 2.

- Puentes, Igor. *Constituida oficialmente en Ejido Parroquia 'Ignacio Fernández Peña'.* En: **Frontera.** Mérida. (Venezuela). 17.02.1986. Pág. 2.

- Rojas Moreno, Melquíades. *En Pozo Hondo celebran fiestas de Nuestra Señora de Lourdes.* En: **Frontera.** Mérida. (Venezuela). 03.02.1988. Pág. 2.

- Rondón Nucete, Jesús. *Homenaje a Fernández Peña.* En: **El Vigilante.** Mérida. (Venezuela). 18.02.1986. Sección Opinión Pág. 6.

- [S. A.] *Se acabaron los distritos con nueva ley político-territorial.* En: **El Vigilante.** Mérida. (Venezuela). 17.02.1986. Pág. 1.

- [S. A.] *Sesión Conjunta para creación de nueva Parroquia.* En: **El Vigilante.** Mérida. (Venezuela). 10.02.1986. Sección Información. Pág. 2.

- [S. A.] *Sesión Solemne en Ejido.* En: **El Vigilante.** Mérida. (Venezuela). 15.02.1986. Sección Información. Pág. 12.

www.bdigital.ula.ve

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

- Villamizar, Julio. *Ejido y la creación de un nuevo municipio "Ignacio Fernández Peña" de Julio César Marquina.* En: **Frontera.** Mérida. (Venezuela). 19.02.1988. Pág. 18.

- Villamizar, Julio. *La explotación de la fuerza física de trabajo del negro esclavo en las haciendas de Ejido.* En: **Frontera.** Mérida. (Venezuela). 01.08.1995. Pág. 5A.

- Villamizar, Julio. *Monseñor Ignacio Fernández Peña: sacerdote, educador y parlamentario.* En: **Frontera.** Mérida. (Venezuela). 16.02.1986. pág. 4.

DOCUMENTOS.

www.bdigital.ula.ve

- A.G.E.M. Decretos y Resoluciones. (1956). **Gaceta Oficial Órgano del Gobierno del Estado Mérida,** Año LVII. Núm. 1907. Noviembre 15, 1956.

- A.I.M.M.C.E. **Anales.** Parroquia San Buenaventura Matriz-Ejido. Mérida. 1950 al 1953.

- A.P.C.I.F.P. Acta realizada por los vecinos de la comunidad de Escuque para buscar solución a un problema que los afecta, referido a la entrada, salida y bebedero de agua de los animales en dicha comunidad, de fecha 13 de octubre de 2001.

- A.P.C.I.F.P. **Correspondencia enviada Nº 4**. Al ciudadano Antonio José Castellanos, Jefe de Departamento de Epidemiología por parte de Julio César Marquina, Prefecto Civil de la Parroquia Ignacio Fernández Peña,

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

para informarle sobre los límites y comunidades que conforman dicha Parroquia, de fecha 24 de abril de 1986a.

- A.P.C.I.F.P. **Correspondencia enviada Nº 36**. A la ciudadana Dra. Aymara Viloria, Coordinadora de Prefecturas por parte de Julio César Marquina, Prefecto Civil de la Parroquia Ignacio Fernández Peña, para informarle sobre las comunidades que anteriormente pertenecían a las Parroquias Matriz y Montalbán que pasaron a integrar la nueva Parroquia, de fecha 04 de junio de 1986b.

- A.P.C.I.F.P. **Correspondencia enviada Nº 56.** Al ciudadano Leonte Ortega, Secretario General de Gobierno por parte de Julio César Marquina, Prefecto Civil de la Parroquia Ignacio Fernández Peña, solicitando la publicación de un pequeño libro escrito por dicho Prefecto y que lleva por título *La Ciudad de Ejido y la Creación de un Nuevo Municipio Ignacio Fernández Peña*, con la intención de dar a conocer la evolución histórica de Ejido, personajes más resaltantes y la importancia de crear un nuevo Municipio de acuerdo a la Ley de División Político territorial, de fecha 20 de junio de 1986c.

- A.P.C.I.F.P. Estatutos por los cuales debe regirse los miembros de la Junta Pro Desarrollo de la Parroquia Civil Mons. Ignacio Fernández Peña (PRODEFEPE), con la finalidad de avocarse en la solución de los problemas que afecten a las comunidades que integran la nueva Parroquia, de fecha 05 de agosto de 1989.

- A.P.C.I.F.P. Invitación y Programación de actividades a la sesión solemne con motivo de conmemorarse el Bicentenario del nacimiento del Prócer de la Independencia Mons. Ignacio Fernández Peña, a realizarse el día lunes 7 de octubre de 1991.

www.bdigital.ula.ve

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

- A.P.C.I.F.P. Ley de División Político Territorial del Estado Mérida. (1986). **Gaceta Oficial Órgano del Gobierno del Estado Mérida,** Año LXXXVI (Extraordinario), Febrero 1º, 1986.

- A.P.C.I.F.P. **Libro de Actas de Matrimonios del año 1986.** Primer Acta de Matrimonio realizado en la Parroquia Ignacio Fernández Peña, de fecha 30 de abril de 1986.

- A.P.C.I.F.P. **Libro de Partidas de Defunción del año 1986.** Primer Acta de Defunción realizada en la Parroquia Ignacio Fernández Peña, de fecha 22 de mayo de 1986.

- A.P.C.I.F.P. **Libro de Partidas de Nacimientos del año 1986.** Primer Acta de Nacimiento realizada en la Parroquia Ignacio Fernández Peña, de fecha 05 de enero de 1986, cuya presentación se llevó a cabo el día 22 de abril de 1986.

- A.P.C.I.F.P. Programa del Acto Protocolar con motivo del II Aniversario de la Parroquia Civil Ignacio Fernández Peña y Discurso de Julio César Marquina Rondón. 19.02.1988.

- A.P.F.P.P. El Señor Emilio Maldonado, Agrimensor Público y Partidor nombrado de los Resguardos de la Comunidad de Indígenas de El Morro y Los Nevados, procede a la partición de siete lomas pertenecientes a la comunidad, en lotes separados de acuerdo a cada jefe de familia. En Mérida, 26 de agosto de 1898.

www.bdigital.ula.ve

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

- A.P.F.P.R. El Señor Emilio Maldonado, Agrimensor Público y Partidor nombrado de los Resguardos de la Comunidad de Indígenas de El Morro y Los Nevados, procede a la partición de un terreno por cabezas de familias en la Loma de Escuque y con todos los bienes, usos y servidumbres correspondientes. En Mérida a los 10 días del mes de enero de 1898.

- A.P.F.P.R. Venta de terreno al Señor Nicolás Peña por parte de la Señora Petronila Rojas de Zerpa en la Posesión Comunera de Escuque, ubicada en jurisdicción del Municipio Matriz del Distrito Campo Elías – Mérida, 13 de noviembre de 1926.

- A.P.F.P.R. Venta de un derecho y las mejoras de una casa de pajas al Señor Nicolás Peña por parte del Señor Felipe Araque, en el sitio intitulado Los Muñecos, de la posesión comunera de Escuque, ubicada en jurisdicción del Municipio Matriz de este Distrito Campo Elías. Mérida, 10 de diciembre de 1938.

www.bdigital.ula.ve

- A.P.F.P.R. El Señor Dolores Araque le vende al Señor Nicolás Peña, unas mejoras de café, caña y otros productos, ubicados en un derecho de la comunidad de Escuque del Distrito Campo Elías del Estado Mérida, la cual el comprador ya había adquirido por compra al Señor Felipe Araque (difunto), según consta en este documento de fecha 06 de julio de 1946.

- A.P.F.P.R. Venta de un derecho y un encierro de barbecho al Señor Nicolás Peña por parte del Señor Camilo Pico Muñoz, ubicado en la posesión comunera de Escuque, jurisdicción del Municipio Matriz del Distrito Campo Elías del Estado Mérida, de fecha 08 de noviembre de 1963.

- A.P.F.P.R. Venta de un derecho y un encierro de mejoras agrícolas, quedando incluida la mejora de una casa construida sobre tapias y cubierta

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

de tejas al Señor Nicolás Peña por parte del Señor José de los Santos Peña, en la posesión comunera de Escuque, jurisdicción del Municipio Matriz del Distrito Campo Elías del Estado Mérida, de fecha 27 de abril de 1970.

- A.P.F.P.R. Venta de un derecho y un pequeño encierro de mejoras agrícolas correspondiente a dicho derecho, incluida en esta venta también la mejora de una pequeña casa hecha con materiales del sector (bahareque), al Señor Luis María Peña Rojas por parte del Señor Fermín Sosa Márquez. Todo ubicado en la Posesión Comunera Escuque, Parroquia Ignacio Fernández Peña, Municipio Campo Elías del Estado Mérida, de fecha 17 de agosto de 1990.

- O.S.R.P.M.C.E. **Acta Constitutiva de la Asociación de Vecinos de Escuque**. (09.04.2001).

www.bdigital.ula.ve

- O.S.R.P.M.C.E. Venta de un terreno en la posesión del Llano de San Onofre, el cual corresponde al Protocolo nº 2, sobre Instrumentos Públicos del año de 1809, específicamente de fecha 31 de enero de 1809.

- O.S.R.P.M.C.E. Venta de un esclavo de nombre Julián a Antonio Díaz del Pueblo de Escuque, por parte de Don Julián Briceño y Doña Bárbara Uzcátegui de la parroquia del Exido jurisdicción de Mérida, de fecha 01 de marzo de 1817.

- O.S.R.P.M.C.E. Venta de una casa en Mesa Grande, por parte del Señor Juan Luis Rodríguez al señor Antonio María Dávila. En la Villa de Ejido, de fecha 10 de febrero de 1826.

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual

BASES ELECTRÓNICAS DE DATOS:

- www.mipunto.com/venezuelavirtual/leyesdevenezuela/ordinarias/leyordinariasdeconsejoscomunales.html.104k

INFORMANTES:

- Araque Andrea.
- Araque Delfina.
- Lic. Pedro Osuna.
- Peña David.
- Peña Ernestina.
- Peña Luis
- Peña Valentín.
- Peña Rojas Fabiana.
- Peña Rojas Flor de María.
- Peña Rojas Luz Odilia.
- Peña Zerpa Cora.
- Rojas de Rojas Felicia.
- Rojas José Manuel.
- Rojas de Peña Livia Coromoto.
- Rondón Estela.
- Rondón Mario.
- Varela de Zerpa Carmen.

www.bdigital.ula.ve

Reconocimiento-No comercial-Compartir igual